

# REGLAMENTO

PARA LA

## INSTRUCCIÓN TÁCTICA DE LAS TROPAS

DE

## CABALLERÍA

*Julian Lopez Vitor*  
—  
**Tomo III**  
—

INSTRUCCIÓN DE REGIMIENTO

J. L. V.  
◊ BIBLIOTECA ◊

MADRID - 8

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DEL DEPÓSITO DE LA GUERRA

—  
**1900**

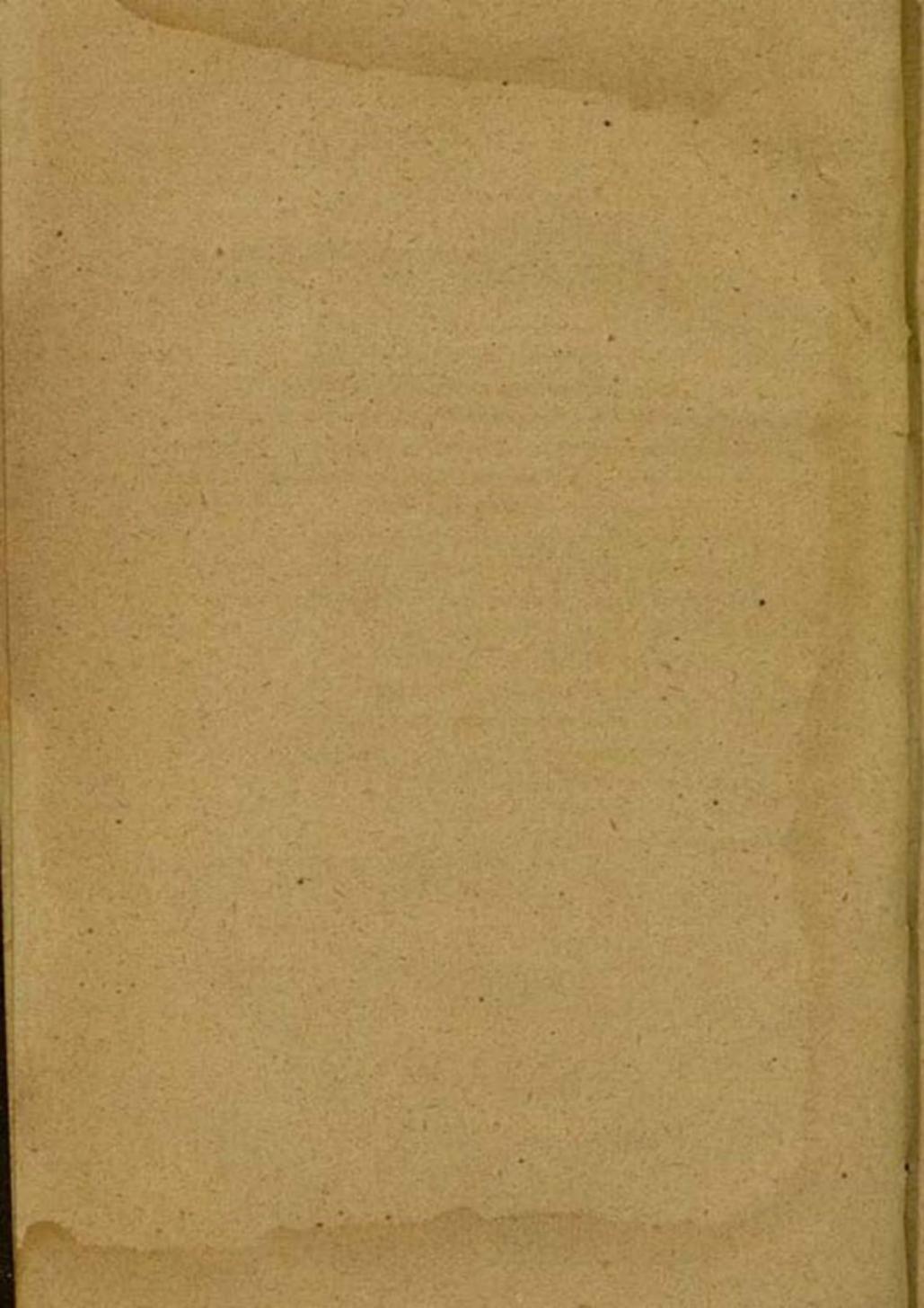
~~~~~  
Es propiedad del DEPÓSITO  
DE LA GUERRA.  
~~~~~

## MINISTERIO DE LA GUERRA

---

SECCIÓN DE ESTADO MAYOR Y CAMPAÑA.—Para cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto fecha 15 del mes actual (D. O. núm. 254), el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que, con la mayor urgencia, se proceda por ese Depósito á la impresión y tirada de los tomos I, y sus apéndices, II y III del *Reglamento para la instrucción táctica de las tropas de Caballería*, referentes al recluta, sección y escuadrón, y regimiento. Es asimismo la voluntad de S. M., que los gastos que origine la impresión y tirada de dichos reglamentos, en el número de ejemplares que V. S. estime necesario, sean cargo á la asignación de ese establecimiento; debiendo proponer oportunamente á este Ministerio el precio á que haya de ponerse á la venta cada tomo y los referidos apéndices.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de noviembre de 1899.—AZCÁRRAGA.—Señor Coronel Jefe del Depósito de la Guerra.



# TÍTULO V

## INSTRUCCIÓN DE REGIMIENTO

---

### PRIMERA PARTE

#### **Instrucción á pie y á caballo.**

---

### CAPÍTULO PRIMERO

#### ARTÍCULO ÚNICO

##### ADVERTENCIAS GENERALES

1.<sup>a</sup> Esta instrucción tiene por objeto enseñar 1 al regimiento los movimientos y evoluciones que necesita ejecutar, ya se halle solo ó unido á otros.

2.<sup>a</sup> El regimiento de maniobra consta de cuatro escuadrones, de los que cada dos constituyen una unidad denominada medio regimiento, al mando de un comandante.

3.<sup>a</sup> Los escuadrones del regimiento se forman cada uno separadamente, excepto los trompetas y batidores que pueden reunirse en el sitio determinado para cada orden de formación.

4.<sup>a</sup> Para la enseñanza, se puede ejecutar en una fila toda la instrucción del regimiento, á excepción de la columna de á cuatro.

5.<sup>a</sup> Los escuadrones no tienen sitio fijo más que en la formación primitiva ó normal del regimiento. Durante el curso de las evoluciones, se designan por el lugar que ocupan, denominándose primer escuadrón al que resulte á la derecha de la línea, ó en cabeza de la columna, siguiendo la numeración correlativa de los demás de derecha á izquierda ó de cabeza á cola.

6.<sup>a</sup> El medio regimiento, como el escuadrón, no tiene lugar determinado más que en la formación normal.

El orden de los escuadrones no puede invertirse, sino dentro del medio regimiento á que pertenecen.

7.<sup>a</sup> Aunque se designa puesto al coronel en las diferentes formaciones, podrá situarse en el punto donde juzgue más necesaria su presencia, para atender á su fuerza ó para acercarse al costado por donde espere oír las voces ó instrucciones de su jefe superior, anticipando así el momento de recibirlas.

Los comandantes pueden también variar de puesto, cuando desde él que les está asignado no puedan oír bien al coronel ó vigilar la ejecución de los movimientos.

8.<sup>a</sup> En la marcha en línea, en línea de columnas ó en masa, el segundo escuadrón será el encargado de la dirección.

Si por excepción quiere el coronel designar otro, mandará, *tal escuadrón de dirección*. Por dicho escuadrón se arreglarán los demás para rectificar su intervalo y alineación. En la formación en escalones, el escuadrón de dirección será el más avanzado.

En las formaciones en columna, la dirección la lleva siempre el escuadrón ó la fracción que va en cabeza.

En las evoluciones en que los escuadrones recorran distancias desiguales, el que se forme primero será escuadrón de dirección, y servirá de base para la alineación hasta que entre en línea el de dirección.

9.<sup>a</sup> El coronel será el guía de su regimiento, y cuando tome la dirección de la marcha, se colocará delante del capitán del escuadrón de dirección, que se mantendrá exactamente detrás de él.

Durante la enseñanza y en los ejercicios, podrá servir de guía del regimiento el capitán del escuadrón de dirección, al que indicará entonces el coronel, en alta voz, la que haya de seguir.

En un combate real ó figurado, cuando el coronel se vea obligado á separarse de su puesto de guía director del regimiento, le substituirá en este importante cometido el teniente coronel, que se colocará entonces delante del capitán de escuadrón de dirección.

10.<sup>a</sup> Los capitanes de escuadrón deben hacerse cargo inmediatamente de la formación en que han de conducir su escuadrón al puesto que le corresponde, y cuando, por circunstancias del terreno ú otra causa, tengan que modificarla, harán uso de la más adecuada al caso.

11.<sup>a</sup> Siempre que el coronel saque el sable, lo sacarán los jefes y oficiales.

12.<sup>a</sup> Los despliegues al frente pueden ejecutarse por ambos costados ó por uno solo. Si el despliegue es oblicuo, se ejecuta por el costado hacia el cual se varió de dirección.

13.<sup>a</sup> Los despliegues desde la formación en escalones se ejecutarán por el costado interior.

14.<sup>a</sup> Siendo de la mayor importancia que á la terminación de un despliegue, el regimiento marche en la dirección escogida por el coronel, deberá éste pasar rápidamente á señalarla, ó dará sus instrucciones al efecto al capitán del escuadrón de dirección.

15.<sup>a</sup> Las roturas en columna, y en general todas las evoluciones por las que se disminuye el frente, no se ejecutarán al galope sino excepcionalmente.

16.<sup>a</sup> Si al ejecutarse una evolución, alguna fracción no tuviera espacio para entrar en línea, permanecerá á retaguardia en el mismo orden de formación en que se encuentre.

17.<sup>a</sup> En esta instrucción se consignan únicamente las voces de mando del coronel; los capitanes emplearán las expresadas en la *Instrucción de escuadrón* para los movimientos que hayan de ejecutar los suyos respectivos.

18.<sup>a</sup> Cuando el coronel lo juzgue conveniente, hará uso de las indicaciones consignadas en el apéndice núm. 2.

19.<sup>a</sup> La voz de *advertencia* para el regimiento, cualquiera que sea la formación en que se halle, será *escuadrones* y no la repetirán los jefes ni capitanes.

Las voces *preventivas* del coronel no las repetirán los comandantes de cada medio regimiento, á no ser que aquél se lo prevenga, ó cuando por cualquier causa no pudieran oirlas los capitanes. Dichos comandantes vigilarán los movimientos de sus escuadrones, y sólo darán voces preventivas en los casos á que se refiere la advertencia 22.<sup>a</sup>

Cuando los movimientos de los escuadrones sean simultáneos, los capitanes repetirán inmediatamente las voces preventivas del coronel, ó darán las que convengan para el movimiento que hayan de ejecutar los suyos respectivos.

Si el movimiento de los escuadrones fuese sucesivo, los capitanes darán las voces preventivas que les correspondan, con la anticipación suficiente para proferir la de ejecución en el momen-

to que sus escuadrones deban empezar el movimiento.

20.<sup>a</sup> Si algún capitán no oyese las voces de mando y no tuviese tiempo de enterarse por su comandante del movimiento que corresponde ejecutar á su escuadrón, se acomodará lo más pronto posible al movimiento del que le precede por el lado de la formación ó la rotura.

21.<sup>a</sup> Cuando el coronel quiera hacer ejecutar simultáneamente en todos los escuadrones, ó en los medios regimientos, ciertos movimientos, como *cambios de dirección, roturas, formaciones en línea, etc.*, antepondrá á la voz preventiva la indicación: *en cada escuadrón ó en cada medio regimiento.*

22.<sup>a</sup> Cuando los movimientos deban ejecutarse por *medios regimientos*, los comandantes darán las voces que correspondan á las del coronel, y los capitanes no proferirán las suyas hasta después de oír las de su comandante.

23.<sup>a</sup> En las maniobras, aunque las voces de mando del coronel se dirijan á todos los escuadrones, éstos no ejecutan su movimiento sino á la voz de su respectivo capitán.

24.<sup>a</sup> Cuando la voz de mando del coronel no se dirija más que á una fracción del regimiento, por ejemplo á *un medio regimiento ó á un escuadrón*, debe ser precedida del número de esta fracción.

25.<sup>a</sup> Siempre que marchando el regimiento mandase el coronel un movimiento simultáneo de conversión, sea por cuatro, por secciones ó por escuadrones, los capitanes darán por sí mismos la voz *de frente*, al terminar la conversión; pero si el coronel quiere que el regimiento quede á pie firme, antepondrá á la voz preventiva la indicación *para hacer alto*, y los capitanes en este caso, mandarán *al-to*, al terminar la conversión. Si hallándose el regimiento á pie firme, mandase el coronel dichos movimientos, los capitanes darán la voz de *al-to*, al terminarlos; pero si el coronel quiere que el regimiento continúe marchando, antepondrá á la voz preventiva la indicación *para marchar*, y en este caso, los capitanes mandarán *de frente* al concluir la conversión.

26.<sup>a</sup> Las distancias y los intervalos fijados para cada formación, pueden modificarse cuando el terreno ó las circunstancias lo exijan.

## CAPÍTULO II

### ARTÍCULO PRIMERO

#### DISPOSICIONES PREVENTIVAS PARA LA REUNIÓN Y FORMACIÓN DEL REGIMIENTO

##### Para la formación á caballo.

Una hora antes de la señalada para formar el 2 regimiento, el trompeta de la guardia de preven-

ción tocará *botasilla*; á este toque la tropa pondrá sillas, colocando en ellas todo su equipo, y embridará los caballos, manteniéndose á su lado sin salir de la cuadra. A la hora prefijada, la banda de trompetas, que ya debe estar reunida, tocará *escuadrón*; los comandantes de sección harán salir entonces de las cuadras la fuerza de las suyas respectivas y la conducirán al sitio designado para reunir el escuadrón, formándola con arreglo á lo prevenido. Seguidamente harán que los sargentos pasen lista, dispondrán la numeración por cuatro, pasarán revista, rectificando cualquier defecto que encuentren en la colocación de prendas de vestuario ó montura, y darán parte á su capitán.

Verificado esto, cada capitán tomará el mando de su escuadrón y después de revistarle y hacerle montar á caballo, dará parte á su comandante, con noticia de la fuerza del escuadrón y número de secciones formadas.

Los comandantes de los medios regimientos transmitirán los partes recibidos al teniente coronel. Este jefe mandará entonces tocar *regimiento* y revistará éste, disponiendo la organización de su fuerza con arreglo á las órdenes que tuviere del coronel, dándole en seguida parte de lo que ocurra.

Para el toque de *regimiento* se colocará la ban-

da de manera que señale el sitio que debe ocupar la derecha del regimiento.

Cuando éste se halle próximo al enemigo, podrá ser conveniente que monte á caballo y se reuna sin toque alguno.

En caso de alarma, sorpresa ó de tener que formar rápidamente el regimiento sin orden previa, se tocará á *caballo* sin que preceda otro toque; la tropa pondrá entonces sillas, grupas y bridas con la mayor prontitud y montará á caballo, dirigiéndose con toda celeridad al paraje señalado para la reunión del regimiento, el que siempre estará indicado de antemano en la orden del cuerpo. Fuera de este caso, los escuadrones, siempre que la tropa no esté acuartelada, tendrán cada uno un sitio señalado para su reunión particular, desde donde serán conducidos por su capitán al indicado para la formación general del regimiento.

#### Para la formación pie á tierra.

Cuando un regimiento deba formar pie á tierra, se tocará *escuadrón* y después *regimiento*, observándose por analogía lo prevenido para la formación á caballo. 3

## ARTÍCULO 2.º

MODO DE LLEVAR EL ESTANDARTE, DE SALUDAR CON ÉL Y FORMALIDADES CON QUE SE HA DE CONDUCIR, RECIBIR Y DESPEDIR

### Modo de llevar el estandarte.

- 4 *A caballo.*—El portaestandarte sujetará el estandarte cogiendo el asta con la mano derecha por la parte interior del guardamano, conservándola verticalmente y asegurada, por su extremo inferior, en el portarregatón.

*Pie á tierra.*—Lo mismo que en la posición anterior, con la sola diferencia de descansar el regatón en tierra á la derecha y á 10 centímetros de la punta del pie de este lado; y marchando, llevará el estandarte descansando sobre el hombro derecho con el brazo semidoblado y la mano á la altura de aquél.

### Formalidades con que se ha de conducir, recibir y despedir el estandarte.

- 5 Formado el regimiento, dispondrá el coronel que el trompeta de órdenes toque *dos puntos altos*, y á esta señal la primera sección del primer escuadrón, mandada por el ayudante más antiguo, desfilará de á cuatro precedida de los batidores y de la banda, que tocará marcha. Los dos

sargentos que forman la escolta se colocarán con la debida anticipación delante de la primera fila de á cuatro. Cuando llegue al paraje donde se halle depositado el estandarte, el ayudante mandará hacer alto. El portaestandarte, que estará montado si fuese para formar el regimiento á caballo, recibirá el estandarte del oficial de la guardia de prevención, y en caso contrario, saldrá con él, y cuando se aviste, el ayudante hará presentar las armas y que la banda toque marcha, hasta que el portaestandarte se sitúe entre los dos sargentos de la escolta; entonces el ayudante mandará poner el sable al hombro ó la lanza afianzada, y con el toque de marcha se incorporará al regimiento.

Cuando se vea el estandarte, el coronel mandará presentar las armas y el trompeta de órdenes tocará *marcha* y al llegar la sección enfrente del puesto asignado al estandarte, el ayudante la mandará hacer alto y presentar las armas, la banda tocará marcha, pasando el portaestandarte á ocupar su lugar. Colocados los sables al hombro ó las lanzas afianzadas en el regimiento y en la sección de escolta, á la voz del coronel volverán todos á sus respectivos puestos.

Tanto al recibir el estandarte como al despedirlo, todos los oficiales por delante de los cuales pase, le saludarán.

Lo mismo verificarán siempre con la bandera ó estandarte de otro cuerpo que desfile por delante de los escuadrones, ó por cuyo frente pasen éstos.

Estas formalidades se usarán en guarnición, campo ó cantón, siempre que el paraje donde esté depositado el estandarte se halle á bastante distancia del sitio en que se reuna el regimiento. Si estuviese á la vista ó próximo al punto donde éste forme, irá el ayudante en busca del portaestandarte con los sargentos de escolta y los batidores, y cuando el regimiento forme en el patio del cuartel, irá sólo el ayudante para acompañar al estandarte hasta su sitio en la formación.

Al avistarle se presentarán las armas y se tocará marcha.

Para despedir el estandarte y conducirlo al punto donde haya de depositarse, se observarán las mismas formalidades.

### Saludo.

- 6 Para saludar con el estandarte á pie firme, el portaestandarte, cuatro metros antes de que la persona á quien se hace el honor llegue á su frente, sacará el estandarte del portarregatón y bajará la moharra hacia adelante hasta que el asta quede horizontal, manteniéndolo en esta posición hasta después de haber rebasado aquélla dicho frente

una distancia igual de cuatro metros, que colocará el asta vertical, volviéndola á introducir en el portarregatón.

El saludo con el estandarte en marcha, quedará reducido á presentarlo en igual forma que la lanza, haciéndose este movimiento cuatro metros antes de llegar á la persona que preside el desfile y recogiéndolo cuatro metros después de haberla rebasado.

Se repdirá el estandarte del mismo modo que se efectúa el saludo á pie firme, con la sola diferencia de que la moharra se inclinará hasta la altura del estribo derecho, si es á caballo, ó hasta el suelo, si es pie á tierra.

### ARTÍCULO 3.º

#### POSICIONES DEL SABLE PARA LOS OFICIALES Y SALUDO CON EL MISMO

##### Al hombro.

La mano derecha cogerá el sable por la empuñadura con toda la mano, entreabriendo los últimos dedos, y el corte al frente fijándolo sólidamente sobre el muslo derecho y dándole la inclinación suficiente para que, apoyado contra el hombro, no cabecee, cualquiera que sea el aire á que marche el caballo.

Pie á tierra, la hoja ha de quedar próxima-

mente vertical, el último tercio apoyado en el hombro y el brazo semidoblado, de modo que la empuñadura apoye cuatro centímetros por debajo de la cadera y el codo retirado atrás.

De las anteriores posiciones se usará cuando la tropa lleve el sable desenvainado y cuando se ejercite en el manejo de las armas.

### Terciado.

- 8 Cuando pie á tierra lleve la tropa la carabina terciada ó afianzada, se tomará el sable de modo que el pomo descansa sobre el hueco de la mano derecha, sujetándolo por la guarnición con el dedo pulgar dentro del arco y los restantes doblados por fuera, el corte hacia atrás, tocando al hombro derecho, con la punta arriba y el brazo tendido naturalmente; también se adoptará pie á tierra esta posición cuando los oficiales marchen aisladamente, ya sea para tomar la venia de un superior ó para recibir sus órdenes.

Quando la tropa marche con la carabina en otra posición distinta de las expresadas anteriormente, se llevará el sable cogido por el primer tercio de la hoja, con el dedo pulgar tendido sobre ella, el arco de la empuñadura hacia afuera y la punta en dirección al suelo.

### En su lugar descanso.

Se bajará el sable sobre el borrén delantero, cogiendo la hoja con el pulgar y el índice de la mano izquierda, de modo que quede terciado oblicuamente, la punta algo inclinada hacia la cabeza del caballo y el corte á la derecha. 9

Pie á tierra, se pondrán los pies en la posición de en su lugar descanso y se colocará el sable de modo que el plano de la hoja quede frente al hombro izquierdo con él corte al mismo lado, debiendo quedar la mano derecha frente á la mitad del cuerpo; y sobre ella la izquierda.

### Presenten.

Se elevará el sable verticalmente frente á la mitad del cuerpo, lá empuñadura á la altura de la barba y diez centímetros separada de ella, con el corte á la izquierda, el plano al frente y la punta arriba, dándole una ligera inclinación hacia adelante, manteniendo el codo unido al cuerpo y las uñas hacia adentro. 10

Pie á tierra, lo mismo.

### Rindan.

Se volverá y bajará el sable de modo que el corte quede á la derecha, inclinada la hoja oblicuamente á la inmediación de la pierna derecha, 11

la punta por delante del estribo, el brazo tendido y su mano á la altura é inmediación del muslo.

Pie á tierra, se arrodillará el oficial, y bajará el sable hasta que la punta toque en tierra y quede al frente, dejando que el brazo caiga á toda su extensión, unido al cuerpo, con la empuñadura rozando el muslo derecho y el arco hacia afuera.

#### A la funerala, estando pie á tierra.

- 12 Se pondrá el sable entre el cuerpo y el brazo derecho, el filo al frente, la punta abajo y hacia atrás, la mano derecha lo empuñará por el arco próximo al pomo, quedando á la altura de la teta y el brazo izquierdo se mantendrá tendido naturalmente.

#### Saludo.

Desde la posición de al hombro ó terciado.

- 13 *Uno.* Se subirá el sable verticalmente hasta que la mano derecha quede á la altura de la barba, el arco de la empuñadura á la izquierda, procurando dejar la vista despejada.

*Dos.* Se bajará el sable con rapidez, pero sin volverlo, al costado derecho, con la punta hacia abajo.

*Tres.* Se colocará el sable en la primitiva posición de *al hombro*.

El primer tiempo se ejecutará á pie firme

cuando la persona á quien se saluda diste seis metros; el segundo, cuando diste cuatro, y el tercero, cuando haya rebasado cuatro metros al oficial.

Marchando, se ejecutará en los mismos tres tiempos, graduándolos para hacerlos á las distancias que se expresan en el párrafo anterior.

Pie á tierra, se efectuará lo mismo.

Desde la posición de *presenten*.

Constará de dos tiempos:

14

*Uno.* Como el dos del anterior.

*Dos.* Se colocará el sable en la primitiva posición de *presenten*.

Pie á tierra, se efectuará del mismo modo.

## CAPÍTULO III

### ARTÍCULO PRIMERO

#### FORMACIONES DEL REGIMIENTO

*En línea desplegada ó abreviadamente en línea.* 15

*En línea de columnas.*

*En masa.*

*En columna por escuadrones.*

*En columna por secciones ó abreviadamente en columna.*

*En columna de á cuatro.*

1.<sup>a</sup> En línea. (*Fig. 1.<sup>a</sup>*)

16 Los escuadrones formados en este orden, unos al lado de otros y con intervalos de 12 metros, tanto pie á tierra como á caballo, están dispuestos sobre la misma línea.

Cuando el coronel no tome la dirección de la marcha, se colocará 48 metros á vanguardia del centro del regimiento. El teniente coronel, á la izquierda del coronel y retrasado medio cuerpo de caballo; tres metros detrás de estos jefes, los dos primeros ayudantes, y á igual distancia, á retaguardia de ellos, el maestro y cabo de trompetas; considerándose estas posiciones las mismas para las demás formaciones en que otra cosa no se disponga.

El comandante mayor, 24 metros al frente del costado izquierdo del regimiento.

Los comandantes de cada medio regimiento, á igual distancia, delante del centro del intervalo de sus respectivos escuadrones, y 3 metros á retaguardia de cada uno, un segundo ayudante.

Los capitanes de Plana Mayor, 6 metros á retaguardia del centro del escuadrón que les designe el coronel, debiendo el capitán que lo mande ser más antiguo que los primeros; si así no fuese, se colocarán á retaguardia del costado derecho del regimiento, á la distancia de 6 metros.

El portaestandarte, alineado con los comandantes de sección, se colocará delante del centro del intervalo que separa el segundo escuadrón del tercero, y los sargentos de escolta á retaguardia de éste, alineados con la primera fila.

El capellán, el médico, los veterinarios y el profesor de equitación, se colocarán en una fila, de derecha á izquierda, por orden de categorías, 12 metros á retaguardia de la izquierda del regimiento.

2.º En línea de columnas. (*Fig. 2.ª*)

Los escuadrones, formados en columna, están **17** colocados unos al lado de otros, separados por intervalos de despliegue y sus cabezas á la misma altura.

El coronel, los jefes, los ayudantes, el estandarte y su escolta, se colocan como en el orden de línea.

Los capitanes de escuadrón, 6 metros delante del comandante de la primera sección de los suyos respectivos.

Los oficiales asimilados de Plana Mayor, 12 metros á retaguardia del cuarto escuadrón.

3.º En masa. (*Fig. 3.ª*)

Este orden se diferencia del anterior en que **18** el intervalo entre las columnas se reduce á 12 metros.

El coronel y los demás jefes reducen á la mitad la distancia que les separa de los escuadrones.

4.º En columna por escuadrones. (*Figs. 4.ª y 5.ª*)

- 19 En este orden, los escuadrones formados en línea están unos detrás de otros cubiertos con el de la cabeza. Cuando la distancia que los separa es igual al frente de los escuadrones más 12 metros, se denomina *columna por escuadrones con distancias* ó abreviadamente *columna con distancias*, y si dicha distancia es de 24 metros, *columna cerrada*.

Cuando en las evoluciones se forma la *columna con distancias*, el coronel marcha á 48 metros del flanco y centro de la columna, por el lado que juzgue más conveniente, y á 24 metros en la *columna cerrada*.

Los demás jefes, según que la columna sea *con distancias* ó *cerrada*, á 24 ó á 12 metros del flanco á que marche el coronel; el comandante mayor á la altura del cuarto escuadrón, y los otros comandantes á la del centro de la distancia que separa los suyos respectivos.

El estandarte en el centro de la distancia, entre el segundo escuadrón y el tercero, detrás de la segunda hilera del costado más inmediato al sitio que ocupase en la formación anterior, con los sargentos de escolta á derecha é izquierda.

Los capitanes, á 6 metros del mismo flanco y á igual distancia á vanguardia de la primera fila de su escuadrón, pero el capitán del primero marchará al frente del suyo en el mismo puesto que en línea y será el encargado de la dirección de la columna.

Los oficiales asimilados de Plana Mayor, 12 metros á retaguardia del último escuadrón.

### 5.<sup>a</sup> En columna.

En este orden, los escuadrones formados en columna se hallan unos detrás de otros y en la misma dirección, separados por una distancia igual al frente de sección más 12 metros. 20

El coronel, los demás jefes y el estandarte se colocarán en el mismo puesto que en la *columna con distancias*.

Los capitanes de escuadrón, á la altura del centro de su columna respectiva y á 12 metros del mismo flanco que los jefes, excepto el del primero, que se colocará 6 metros delante del comandante de la primera sección. Los capitanes de Plana Mayor, 6 metros á retaguardia del centro de la última sección del escuadrón que cubren.

Los oficiales asimilados de Plana Mayor no tienen puesto fijo en la columna que evoluciona, siguen los movimientos del regimiento á bastante distancia y por el lado opuesto al despliegue.

21 Cuando la formación de la columna no tuviese por objeto evolucionar, el coronel marchará á la cabeza á 24 metros de distancia de la primera sección; á su izquierda, el teniente coronel, y detrás, un primer ayudante, seguidos por los trompetas de órdenes, como en la formación *en línea*. El comandante del primer medio regimiento, 2 metros delante del capitán del primer escuadrón, el otro comandante á igual distancia del capitán del tercero, y el comandante mayor 6 metros á retaguardia de la columna.

Los capitanes de escuadrón y de Plana Mayor, en los puestos que para este caso se les señala en la *Instrucción de escuadrón* núm. 169, pero reduciendo á 4 metros la distancia á que respectivamente han de situarse delante del comandante de la primera sección y á retaguardia del escuadrón.

Cuando el coronel lo disponga, los trompetas, formados en dos filas con el maestro al frente del centro de la primera y á 1<sup>m</sup>,50 de distancia, marcharán 12 metros delante del coronel, y los batidores con el cabo al frente, 5 metros delante de los trompetas. Si el coronel lo cree conveniente, dispondrá que sean dirigidos por un segundo ayudante, que se colocará entre la escuadra y la banda.

Los oficiales asimilados de Plana Mayor, marcharán 12 metros á retaguardia de la columna.

Los ayudantes á quienes se hace referencia en el núm. 24, tomarán la colocación que se les asigna en el tomo II, núm. 168, uno á la altura de la primera sección y otro á la de la última.

6.<sup>a</sup> En columna de á cuatro.

Los escuadrones en este orden marcharán **22** unos detrás de otros, separados por una distancia de 12 metros.

En las marchas, el coronel podrá variar esta distancia; en el concepto de que cuando se alargue, el aumento no deberá exceder de la cuarta parte del fondo de un escuadrón.

El coronel con su comitiva, los demás jefes, los capitanes y oficiales asimilados de Plana Mayor, ocuparán los mismos puestos que en la *columna*, número 21.

El estandarte irá en el centro, entre los escuadrones segundo y tercero.

Cuando el coronel lo disponga, los trompetas marcharán 12 metros delante de él, formados en columna de á cuatro con el maestro al frente de la primera fila. Los batidores, cinco metros delante de la banda.

Los jefes y los capitanes de escuadrón pasarán al flanco izquierdo de la columna cuando tengan que dar alguna voz de mando.

Siempre que se pasen desfiladeros en *columna* **23**

*de á cuatro*, se cerrarán las distancias entre los escuadrones, y se reducirá á 0<sup>m</sup>,50 la que separa las filas de á cuatro, sin necesidad de que se prevenga.

NOTA. No obstante la colocación dada á los ayudantes en los distintos órdenes de formación, en el caso de que el número de éstos fuese menor de cuatro, el coronel, con arreglo á las necesidades, les dará la colocación que juzgue oportuna, ateniéndose en lo posible á lo prevenido en este reglamento.

## ARTÍCULO 2.º

### ORDEN DE PARADA

24 Las voces de mando para pasar un regimiento al orden de parada, serán:

- 1.ª—*Escuadrones.*
- 2.ª—*Al orden de parada.*
- 3.ª—*MARCHEN.*

El regimiento se dispondrá generalmente en línea desplegada, y en línea de columnas, en masa ó en columna por escuadrones, cuando el terreno ú otras circunstancias lo exijan y así se prevenga.

Cualquiera que sea la formación adoptada, la banda de trompetas se situará á doce metros de intervalo del regimiento por el costado por donde venga la persona á quien se hace el honor, sobre la prolongación del frente, en dos filas con el maes-

tro al costado exterior de la primera y ésta alineada con la primera de la tropa, colocándose los batidores en una fila en dicha prolongación á cinco metros de intervalo del costado exterior de la banda, con el cabo en igual forma que el maestro de banda. Este se reemplazará al lado del coronel por un trompeta elegido, que lo será de órdenes de dicho jefe, y el cabo se reunirá á la banda.

A la tercera voz, los jefes, oficiales y estandarte, se colocarán del modo siguiente.

En línea, los jefes de las secciones se colocarán cuatro metros delante de los centros de las suyas respectivas pasando también á su altura el estandarte frente al sitio que ocupaba; el primer ayudante más moderno á 1<sup>m</sup>,50 á la derecha del regimiento, en la línea de los oficiales; el segundo ayudante más antiguo en igual forma y distancia al costado izquierdo, y el otro segundo ayudante, si lo hay, en la misma línea, entre la escuadra y la banda; los capitanes de escuadrón, por media vuelta á la izquierda, que desharán después á la misma mano, irán á la fila determinada por los jefes de sección colocándose delante del centro de sus escuadrones; los comandantes, procediendo de igual modo; vendrán á dicha fila, frente á los puestos que tenían; el coronel pasará al costado por donde llegue la persona á quien se hace el honor, estableciéndose frente al centro del intervalo de la

tropa á la banda y 6 metros á vanguardia de la primera fila, con el teniente coronel á su flanco interior, en la misma fila, y el ayudante á retaguardia.

El línea de columnas y en masa, los jefes de las secciones de cabeza procederán como en el caso anterior; los capitanes de escuadrón pasarán á formar á la derecha de los citados jefes de sección, y el estandarte y ayudantes, los comandantes y el coronel, con el teniente coronel y ayudante, se atenderán á lo prescrito en el caso precedente.

En columna por escuadrones, el capitán y los oficiales del primero se situarán como en línea; á la derecha de ese capitán se colocará el estandarte, y los sargentos de escolta en el puesto que se les señala en el núm. 173, tomo II; el coronel, con el teniente coronel y ayudante, pasará al sitio designado en los casos anteriores; los demás jefes y oficiales se mantendrán en sus puestos.

En todas estas formaciones, los oficiales de Plana Mayor que se hallan á retaguardia, se aproximarán á 6 metros de la segunda fila.

El trompeta de órdenes quedará con el coronel.

- 25 Verificadas estas disposiciones, el coronel y el regimiento ejecutarán lo prevenido para el escuadrón y su capitán en el núm. 173, tomo II.

### Columna de honor.

La columna de honor puede formarse por secciones, y por escuadrones con distancias ó en columna cerrada. 26

Para que un regimiento que está á pie firme desfile en columna de honor, su jefe lo dispondrá en la columna en que se ha de verificar el desfile, y después dará las voces:

- 1.<sup>ª</sup>—*Escuadrones, de frente en columna de honor.*
- 2.<sup>ª</sup>—*Atención á la derecha (ó á la izquierda).*
- 3.<sup>ª</sup>—*MARCHEN.*

Si el regimiento está marchando, se suprimirán las voces *de frente y marchen*. Las voces serán repetidas por los capitanes de escuadrón.

A la segunda voz, el estandarte, con los sargentos de escolta, pasará al costado que en ella se indica, quedando á mitad de distancia entre el segundo y tercer escuadrón y de manera que el sargento de aquel lado siga la huella de la primera hilera por ese mismo costado.

Si el desfile es en columna por secciones, se formará como está prevenido en el núm. 21, pasando los individuos de fila exterior á ocupar los puestos que se les ha designado en el núm. 174, tomo II, y los oficiales asimilados de Plana Mayor, 12 metros á retaguardia de la columna, practicando los ayudantes de los costados lo prevenido

en el número 21, antes citado, en la primera y última sección.

Cuando el desfile sea en columna por escuadrones, los comandantes y los oficiales asimilados de Plana Mayor marcharán en los puestos señalados en el caso precedente; los capitanes de escuadrón, 6 metros delante del centro de los suyos, y los de Plana Mayor en la misma forma 2 metros á retaguardia; los individuos de fila exterior pasarán al costado de sus escuadrones, opuesto á aquel en que esté la persona que preside el desfile, formando en primera fila los de las dos secciones del mismo costado y en segunda los de las del otro, con los oficiales al exterior. Los ayudantes de los costados practicarán lo que se previene en la columna por secciones.

En ambos casos el coronel marcha á la cabeza de la columna, á 24 metros delante del centro de la primera subdivisión, teniendo el teniente coronel un metro detrás y otro al costado opuesto á aquel en que esté la persona á quien se hace el honor, y detrás al ayudante, como en la formación en línea. La banda de trompetas en dos filas, con el maestro al frente del centro, marchará 12 metros delante del coronel, y los batidores, con el cabo al frente, 5 metros delante de la banda; y 6 metros antes de llegar á la altura de la persona ante quien se desfila, ejecutará el coronel lo pre-

venido para el capitán en el núm. 174, tomo II; siendo también aplicable al regimiento lo dispuesto en el núm. 176, del mismo tomo.

## CAPÍTULO IV

### ARTÍCULO PRIMERO

MOVIMIENTOS CON LOS CABALLOS DEL DIESTRO, MANEJO DE LAS ARMAS, ABRIR Y CERRAR LAS FILAS, MONTAR Á CABALLO Y ECHAR PIE Á TIERRA, DESCANSOS.

Para estos movimientos, se ajustará el regimiento á las reglas prescriptas para el escuadrón, ejecutándolos á la sola voz del coronel, que empleará las consignadas para el capitán en la *Instrucción de escuadrón*. **27**

Se exceptúan los movimientos de montar á caballo y echar pie á tierra, los cuales se ejecutarán por los escuadrones á la voz de sus respectivos capitanes, que la darán inmediatamente que oigan el toque ó indicación del coronel. Los jefes darán frente á los escuadrones durante el movimiento y desharán la media vuelta cuando se rehagan.

### ARTÍCULO 2.º

#### ALINEACIÓN

El regimiento formado en línea, en línea de **28** columnas ó en masa, se alineará con las voces de

mando y reglas prescritas en la *Instrucción de escuadrón*.

En el orden de línea, el coronel alinea los comandantes de sección del escuadrón, base de la alineación. Los capitanes se dirigen al costado opuesto á ella para alinear sus comandantes de sección, y vuelven á ocupar sus puestos á la voz de *firμες* del coronel.

En línea de columnas ó en masa, el coronel alinea los comandantes de las primeras secciones, y en cada escuadrón se arreglan por ellos los demás oficiales.

Es aplicable al regimiento lo dispuesto en los números 18 al 20, tomo II.

### ARTÍCULO 3.º

#### MARCHAS OBLICUAS

##### Individual.

- 29 Desde cualquiera formación en que se encuentre el regimiento, ejecutará esta marcha y se restituirá á su primitivo frente, con las voces de mando y reglas prescritas en la *Instrucción de escuadrón*.

Durante esta marcha, llevará la dirección el escuadrón que se encuentre al lado hacia el cual se oblicua, ó el de cabeza si se marcha en columna.

Estando el regimiento en línea, sólo se ejecutará la marcha oblicua individual sucesivamente por los escuadrones, previniéndolo así el coronel.

No se hará uso de este movimiento sino para recorrer pequeñas distancias.

### En semicolumna.

Para ganar terreno al frente y al flanco, ó bien **30** á retaguardia y al flanco, sea cualquiera el orden de formación en que se encuentre el regimiento, su coronel mandará: *en semicolumna á la derecha (ó á la izquierda)*, ó *en semicolumna á la derecha (ó á la izquierda) á retaguardia*, según que se haya de ganar terreno al frente y al flanco, ó á retaguardia y al flanco. MARCHEN.

Los capitanes darán las voces prevenidas en la *Instrucción de escuadrón*, conceptuándose como de dirección el que se halle al lado á que se haga el oblicuo, ó el que esté á la cabeza de la columna, al que han de observar los demás para conservar los intervalos á distancias.

Para deshacer el movimiento, el coronel dará las voces correspondientes para restablecer la formación normal que se tenía antes de formar la semicolumna, indicándola en la voz de mando.

## ARTÍCULO 4.º

### COLUMNA DE Á CUATRO

31 Para los movimientos relativos á esta formación, el regimiento observará los principios prescritos en la *Instrucción de escuadrón*, empleando el coronel las voces de mando allí prevenidas para el capitán.

Para romper en columna de á cuatro por la derecha del regimiento, el primer escuadrón ejecuta el movimiento como se previene en el núm. 201, tomo II, los demás escuadrones lo verifican sucesivamente para entrar en la columna á su debida distancia.

Si la rotura se ha de verificar por la izquierda del regimiento, el cuarto escuadrón rompe el movimiento como se previene en el núm. 202, tomo II; los demás lo ejecutarán sucesivamente por la izquierda para entrar en la columna á su debida distancia.

Para pasar de la columna de á cuatro á la columna por secciones, se ejecutará el movimiento al mismo tiempo en todos los escuadrones, cerrando después su distancia cada uno de ellos al mismo aire que se hizo el aumento de frente. Cuando el terreno no permita el aumento de frente simultáneo, se ejecutará por los escuadrones sucesivamente.

Para pasar de la columna por secciones á la de á cuatro, el primer escuadrón inicia el movimiento, y los demás lo verifican sucesivamente guardando la distancia prescrita.

Desde la columna de á cuatro se ejecutará rara vez por el regimiento, directamente, el despliegue al frente; en general precederá la formación en columna.

Para el despliegue á uno de los flancos, el primer escuadrón lo ejecuta como se previene en el núm. 207, tomo II; los demás entran en línea sucesivamente, con el intervalo debido, siempre á la izquierda del primero.

Los despliegues en línea hacia uno de los flancos, sin formar previamente «en columna», son movimientos excepcionales que han de evitarse.

## CAPÍTULO V

### ARTÍCULO PRIMERO

#### MARCHAS DEL REGIMIENTO EN LÍNEA

##### 1.º Al frente.

Estando el regimiento á pie firme se mandará: **32**

1.<sup>a</sup>—*Escuadrones, de frente.*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

A esta voz, todo el regimiento marchará rectamente á su frente al paso (ó al aire prevenido),

ajustándose cada escuadrón á lo prescrito en el núm. 185, tomo II.

El coronel escogerá un punto lejano de dirección y se lo indicará en alta voz al capitán del escuadrón de dirección, para que marche rectamente hacia él.

Los demás capitanes se arreglarán por el de dirección á fin de conservar la alineación general.

Cuando el coronel ó el teniente coronel ocupen el puesto de guía, el capitán del escuadrón de dirección marchará cubierto con dicho jefe y conservará la distancia que le separe de él.

No se dará importancia exagerada á la conservación de los intervalos normales, porque su objeto principal es facilitar la marcha en línea é impedir que las faltas que se cometan en un escuadrón se propaguen á los inmediatos.

Si algún capitán observa que pierde su intervalo, rectificará poco á poco su dirección.

Cuando durante la marcha se presente un obstáculo que impida á un escuadrón entero seguir marchando de frente, su capitán le hará formar en columna á la derecha, ó á la izquierda, aumentando el aire, para situarse á retaguardia del escuadrón de su mismo medio regimiento; y pasado el obstáculo, le volverá á hacer entrar en línea por el movimiento inverso.

### Hacer alto.

El regimiento marchando en línea, hará alto **33** con las mismas voces y reglas prescritas para el escuadrón.

Los escuadrones, al hacer alto, rectificarán su alineación, pero no los intervalos.

### 2.<sup>o</sup> A un flanco.

Lo prevenido para el escuadrón en el núm. 196, **34** tomo II, tiene aplicación al regimiento.

### 3.<sup>a</sup> A retaguardia.

Para ejecutarla desde pie firme se mandará: **35**

1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*

2.<sup>a</sup>—*Para marchar. Por secciones, media vuelta derecha (ó izquierda).*

3.<sup>a</sup>—**MARCHEN.**

Todos los escuadrones ejecutarán este movimiento á la vez con arreglo á lo prevenido en el núm. 197, tomo II. Los jefes y los capitanes pasarán por el camino más corto á ocupar sus puestos en el nuevo frente.

Si el coronel quiere que el regimiento haga alto después de dar frente á retaguardia, suprimirá en la voz de mando la indicación *para marchar*, y los capitanes darán la voz de *al-to* al terminar las secciones la media vuelta.

ARTÍCULO 2.º

CAMBIOS DE FRENTE

**36** Los cambios de dirección poco pronunciados, marchando el regimiento al paso ó al trote, se ejecutarán sin voces de mando; bastará que el guía se coloque en la nueva dirección que indicará con una señal del sable; el escuadrón de dirección la tomará en seguida, los demás modificarán poco á poco la suya y se dirigirán sobre la nueva alineación alargando ó acortando el aire, ó variándole si fuera necesario.

Si se marcha al galope, el escuadrón de dirección acorta el aire para no obligar al costado saliente á alargar el suyo.

**Cambio de frente oblicuo. (Fig. 6.<sup>a</sup>)**

**37** Este movimiento se ejecutará, por regla general, al trote ó al galope y excepcionalmente al paso.

Estando el regimiento á pie firme ó al paso, se mandará:

1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*

2.<sup>a</sup>—*Cambio de frente oblicuo á la derecha (ó á la izquierda), al trote (ó al galope).*

3.<sup>a</sup>—*MARCHEN.*

El primer escuadrón ejecutará media conversión á la derecha al aire designado, y al termi-

narla marchará al nuevo frente al paso. Los demás escuadrones seguirán marchando al frente al aire prevenido, y cuando sucesivamente lleguen á la altura del sitio que debe ocupar su costado derecho en la nueva línea, ejecutarán una media conversión á la derecha, siguiendo de frente al terminarla hasta entrar en la alineación del escuadrón de base, poniéndose entonces al paso.

Con las mismas reglas y por los medios inversos, se verificarán estos cambios de frente adelantando el ala derecha.

Si el regimiento se hallase marchando al galope, se ejecutarán sin cambiar de aire.

Si el coronel quiere que el regimiento quede á pie firme á la terminación del cambio de frente, mandará al escuadrón que sirve de eje que haga alto al concluir la conversión.

Cuando para la enseñanza, ó por excepción, se ejecuten estos cambios de frente oblicuos al paso, el regimiento ha de estar á pie firme ó marchando al paso. El procedimiento será el mismo; pero el escuadrón que sirve de eje hará alto al terminar su conversión.

#### Cambio de frente perpendicular.

1.<sup>a</sup>—*Cambio de frente á la derecha (ó á la izquierda), al trote (ó al galope).* 38

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

El escuadrón del lado á que se ejecute el cambio, hará una conversión completa á la mano indicada, bajo los mismos principios explicados para el cambio de frente oblicuo; los demás capitanes de escuadrón mandarán desfilár á los suyos por la derecha en columna, y poniéndose á la cabeza de ellos los conducirán, por medias variaciones, frente al punto que hayan de ocupar en la nueva dirección, mandándoles desplegar con tiempo.

Si el coronel lo considera oportuno, podrá formar su regimiento en columna, mandando un despliegue central, ó por el costado que le convenga.

## CAPÍTULO VI

### ARTÍCULO PRIMERO

#### PASAR DEL ORDEN DE LÍNEA AL DE LÍNEA DE COLUMNAS

- 39 1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*  
2.<sup>a</sup>—*Por la derecha (ó por la izquierda), en línea de columnas.*  
3.<sup>a</sup>—*MARCHEN.*

Todos los escuadrones romperán simultáneamente en columna al frente, observando lo prevenido en el núm. 210, tomo II.

## ARTÍCULO 2.º

### MARCHAS Y CÁMBIOS DE FRENTE DE LA LÍNEA DE COLUMNAS

Se ejecutarán estos movimientos con las mismas voces y reglas que estando en línea desplegada. 40

En los cambios de frente, tanto oblicuos como perpendiculares, los escuadrones variarán de dirección en columna, y el escuadrón eje del movimiento se pondrá al paso ó hará alto cuando su última sección haya entrado en la nueva dirección. (*Fig. 7.ª*)

## ARTÍCULO 3.º

### PASAR DEL ORDEN DE LÍNEA DE COLUMNAS AL DE LÍNEA

#### 1.º Al frente.

Estando el regimiento á pie firme ó marchando al paso, se mandará: 41

- 1.ª—*Escuadrones.*
- 2.ª—*En línea, al trote (ó al galope).*
- 3.ª—*MARCHEN.*

Los escuadrones ejecutarán simultáneamente el despliegue con arreglo á lo prevenido en el núm. 223, tomo II.

2.º A un flanco. (Fig. 8.ª)

42 El coronel mandará:

1.ª—*Escuadrones.*

2.ª—*En línea á la derecha (ó á la izquierda), al trote (ó al galope).*

3.ª—*MARCHEN.*

El escuadrón del flanco indicado conversará por secciones á la derecha ó á la izquierda y marchará en línea al aire prevenido 48 metros, poniéndose después al paso; los demás escuadrones variarán de dirección sus cabezas, conformándose en el resto del movimiento á lo que se previene para el despliegue de la columna con distancias, núm. 80.

Cuando la línea sobre que ha de desplegar el regimiento deba extenderse á retaguardia, se adoptará previamente la formación en columna por secciones ó escuadrones al flanco hacia el que haya de establecerse dicha línea, y á continuación se mandará el despliegue al frente por uno ó ambos costados, según convenga.

## CAPÍTULO VII

### ARTÍCULO PRIMERO

#### PASAR DEL ORDEN DE LÍNEA AL DE COLUMNA

##### 1.º Al frente. (*Fig. 9.ª*)

1.ª—*Escuadrones.*

43

2.ª—*Por la derecha (ó por la izquierda) del 1.º (2.º, 3.º ó 4.º), en columna.*

3.ª—*MARCHEN.*

El escuadrón nombrado romperá en columna al frente por la derecha (ó por la izquierda), como se previene en los números 210 y 211, tomo II. Los demás escuadrones rompen sucesivamente por secciones á la derecha (ó á la izquierda), según su situación respecto del que inicia el movimiento, y se dirigen diagonalmente hacia el puesto en que deben entrar en la columna por medio de una variación. Los escuadrones de un mismo medio regimiento se siguen siempre en columna. Cuando este movimiento se ejecute sobre la marcha y no se mande aumentar el aire, los tres escuadrones no nombrados harán alto ó pasarán al inferior.

##### 2.º A un flanco.

1.ª—*Escuadrones.*

44

2.ª—*En columna á la derecha (ó á la izquierda).*

3.ª—*MARCHEN.*

Todos los escuadrones ejecutarán simultáneamente el movimiento prevenido en el número 212, tomo II.

## ARTÍCULO 2.º

### PASAR DEL ORDEN DE LÍNEA DE COLUMNAS AL DE COLUMNA

#### 1.º Al frente. (*Fig. 10*)

- 45 1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*  
2.<sup>a</sup>—*Por el 1.º (2.º, 3.º ó 4.º), en columna.*  
3.<sup>a</sup>—*MARCHEN.*

El escuadrón nombrado marcha de frente; los demás varían de dirección á la mano que les corresponde, según su situación respecto al que inicia el movimiento, y van por la diagonal á ocupar sucesivamente su puesto en la columna por medio de otra variación de dirección. Los capitanes de los escuadrones que han de variar de dirección desde pie firme antepondrán á su voz preventiva la de *escuadrón, de frente*, teniendo presente lo prevenido en el núm. 43, respecto á la colocación de los escuadrones de un medio regimiento y á cuanto se ordena en él respecto al aire que han de tomar los escuadrones cuando el movimiento se haga sobre la marcha.

2.º A un flanco.

- 1.ª—*Escuadrones.* 46  
2.ª—*En columna á la derecha (ó á la izquierda).*  
3.ª—*MARCHEN.*

Todos los escuadrones ejecutarán simultáneamente una variación de dirección para formar la columna.

Si el movimiento se ejecuta desde pie firme, los capitanes antepondrán á su voz preventiva la de *escuadrón, de frente.*

ARTÍCULO 3.º

MARCHAS Y VARIACIONES DE DIRECCIÓN DE LA  
COLUMNA

Estos movimientos se ejecutarán con las voces 47  
de mando y reglas prescritas en la *Instrucción de escuadrón.*

ARTÍCULO 4.º

PASAR DEL ORDEN DE COLUMNA AL DE LÍNEA DE  
COLUMNAS

1.º Al frente. (*Fig. 11ª*)

Generalmente este movimiento se efectuará 48  
*por ambos costados*, para lo cual, estando la columna á pie firme ó marchando al paso, se mandará:

1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*

2.<sup>a</sup>—*En línea de columnas, al trote (ó al galope).*

3.<sup>a</sup>—*MARCHEN.*

El escuadrón de cabeza marchará de frente 48 metros al aire prevenido y se pondrá al paso; los demás escuadrones variarán de dirección, el segundo á la derecha y el tercero y cuarto á la izquierda y se dirigirán diagonalmente por el camino más corto hacia el lugar que deben ocupar á la derecha del primero, el segundo, y á la izquierda los demás, entrando perpendicularmente en la nueva formación y poniéndose al paso cuando lleguen á la altura del escuadrón de base.

49 Cuando convenga efectuar el despliegue *por un solo costado*, las voces serán:

1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*

2.<sup>a</sup>—*Por la derecha (ó por la izquierda) en línea de columnas, al trote (ó al galope).*

3.<sup>a</sup>—*MARCHEN.*

El movimiento se ejecutará bajo los principios establecidos en el número anterior, variando de dirección á la mano indicada los escuadrones segundo, tercero y cuarto.

## 2.<sup>o</sup> A un flanco.

50 1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*

2.<sup>a</sup>—*En línea de columnas, á la derecha (ó á la izquierda).*

3.<sup>a</sup>—MARCHEN.

Todos los escuadrones ejecutarán simultáneamente una variación de dirección á la mano designada y luego se dirigirán al frente.

3.<sup>o</sup> En dirección oblicua. (*Fig. 12*)

El coronel dispondrá previamente que la cabeza de la columna tome la dirección en que se propone desplegar, y cuando haya entrado en ella una parte de la columna, mandará el despliegue por el costado hacia el cual se varió de dirección. El primer escuadrón seguirá de frente 48 metros al aire que corresponda á la voz de mando y se pondrá al paso; los demás serán conducidos por sus capitanes por el camino más corto al puesto que han de ocupar. **51**

ARTÍCULO 5.<sup>o</sup>

PASAR DEL ORDEN DE COLUMNA AL DE LÍNEA

1.<sup>o</sup> Al frente. (*Fig. 13*)

Generalmente este movimiento se efectuará **52** por ambos costados, y se mandará:

1.<sup>a</sup>—Escuadrones.

2.<sup>a</sup>—En línea, al trote (ó al galope).

3.<sup>a</sup>—MARCHEN.

El escuadrón de la cabeza marchará de frente al aire prevenido 36 metros, y ejecutará después

su despliegue por la derecha. Los demás escuadrones iniciarán su movimiento conformándose á lo prevenido para el despliegue en línea de columnas, y cuando hayan tomado la dirección perpendicular á la línea y su primera sección se halle á 12 metros de ella, ejecutarán su despliegue, el segundo por la derecha y el tercero y cuarto por la izquierda, poniéndose al paso al llegar á la altura del escuadrón de base.

El medio regimiento aislado ejecutará el despliegue, verificándolo por la derecha el primer escuadrón y por la izquierda el segundo.

**53** Si conviniese efectuarlo *por un solo costado*, se mandará:

1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*

2.<sup>a</sup>—*Por la derecha (ó por la izquierda), en línea, al trote (ó al galope).*

3.<sup>a</sup>—**MARCHEN.**

Todos los escuadrones desplegarán por la mano indicada, observando los principios prescritos en el despliegue anterior.

**2.º A un flanco.**

**54** 1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*

2.<sup>a</sup>—*En línea á la derecha (ó á la izquierda), al trote (ó al galope).*

3.<sup>a</sup>—**MARCHEN.**

Todos los escuadrones se formarán simultáneamente sobre el flanco con arreglo á lo prevenido en el núm. 227, tomo II.

## CAPÍTULO VIII

### ARTÍCULO PRIMERO

#### PASAR DEL ORDEN DE LÍNEA DE COLUMNAS AL DE MASA

Estas evoluciones se ejecutarán sobre el segundo escuadrón cuando no se designe otro en la voz de mando. **55**

**Estando á pie firme. (Fig. 14)**

1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*

**56**

2.<sup>a</sup>—*En masa (ó sobre el 1.<sup>o</sup>, 3.<sup>o</sup> ó 4.<sup>o</sup> en masa).*

3.<sup>a</sup>—**MARCHEN.**

El segundo escuadrón (ó el designado) marchará al frente 18 metros y hará alto; los demás escuadrones conversarán por secciones hacia el lado del escuadrón de base y marcharán en línea para tomar su intervalo, y entonces, por otra conversión en sentido inverso, se formarán en columna y entrarán en la alineación del escuadrón de base.

**Estando marchando. (Fig. 15)**

Las voces de mando serán las mismas. El segundo escuadrón (ó el designado) continuará mar- **57**

chando al mismo aire ó al que se prevenga, y pasará al inferior cuando haya recorrido una distancia igual al fondo de la columna; los demás escuadrones variarán de dirección á la mano que corresponda y se dirigirán por la diagonal á ocupar su puesto en la nueva formación, tomando el aire y alineación del de base al llegar á su altura.

## ARTÍCULO 2.º

### PASAR DEL ORDEN DE LÍNEA AL DE MASA

(Fig. 16).

58 Sobre los dos escuadrones centrales. Se mandará:

- 1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*
- 2.<sup>a</sup>—*En masa.*
- 3.<sup>a</sup>—*MARCHEN.*

Los dos escuadrones del centro romperán al frente en columna: el segundo por la izquierda, el tercero por la derecha, y cuando la última sección de cada uno de ellos haya entrado en la dirección de la columna y marchado 12 metros más, harán alto si la evolución se ejecuta desde pie firme ó al paso, ó tomarán el aire inferior cuando se verifique marchando al trote ó al galope; los escuadrones laterales, después de formar la columna al flanco que corresponda, marcharán diagonalmen-

te á ocupar su puesto tomando el aire y alineación de los de base al llegar á su altura.

Sobre uno de los escuadrones laterales. Se man- 59  
dará:

1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*

2.<sup>a</sup>—*Sobre el 1.º (ó sobre el 4.º), en masa.*

3.<sup>a</sup>—*MARCHEN.*

Los escuadrones se conformarán á lo prevenido en el número anterior según su situación respecto del que sirve de base al movimiento, bien entendido que este escuadrón romperá la marcha por la derecha ó por la izquierda según sea primero ó cuarto.

### ARTÍCULO 3.º

MARCHAS Y CAMBIOS DE FRENTE DESDE LA MASA

#### Marchas.

El regimiento formado en masa marchará y 60  
hará alto, con las voces y reglas establecidas para la línea de columnas.

#### Cambios de frente.

Las variaciones de dirección poco pronuncia- 61  
das se ejecutarán á todos aires y sin voces de mando, con arreglo á los principios prescritos para este caso en el núm. 36.

Cambio de frente perpendicular ú oblicuo. (Fig. 17)

62 Hallándose el regimiento en masa, marchando al paso, se mandará:

1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*

2.<sup>a</sup>—*Cambio de frente (ó cambio de frente oblicuo) á la derecha (ó á la izquierda).*

3.<sup>a</sup>—*MARCHEN.*

A la segunda voz, los capitanes de escuadrón mandarán variar á las cabezas de los suyos, añadiendo la voz de *al trote*, excepto el del escuadrón eje del movimiento; á la voz de *marchen* este escuadrón ejecutará la variación indicada sin salir del paso, los demás se pondrán al trote y sus primeras secciones variarán de dirección, describiendo arcos de círculo de un radio igual á su distancia al eje y conservando su intervalo por ese lado; las demás secciones siguen las pistas de las de la cabeza, y conforme vayan éstas llegando á la altura y alineación de la primera sección del escuadrón eje, los capitanes pondrán sus columnas al paso.

Cuando se ejecute el cambio de frente marchando al trote ó al galope, se verificará el movimiento sin cambiar de aire, pero el escuadrón eje se pondrá al paso en el momento que su última sección haya entrado en la nueva dirección.

## ARTÍCULO 4.º

### PASAR DEL ORDEN DE MASA AL DE LÍNEA DE COLUMNAS

Estas evoluciones se ejecutarán sobre el segundo escauadrón cuando no se designe otro en la voz de mando. 63

#### 1.º Al frente.

1.ª—*Escuadrones.*

64

2.ª—*En línea de columnas (ó sobre el 1.º, 3.º ó 4.º, en línea de columnas).*

3.ª—*MARCHEN.*

Estas evoluciones se ejecutarán, tanto á pie firme como marchando, bajo reglas inversas á las explicadas en los números 55 al 57, con la diferencia de qué en el último caso, cuando el movimiento sea al trote ó galope, el escauadrón que inicia el movimiento se pondrá siempre al paso como en todos los despliegues ó aumentos de frente.

#### 2.º A un flanco.

El coronel mandará:

65

1.ª—*Escuadrones.*

2.ª—*En línea de columnas, á la derecha (ó á la izquierda), al trote (ó al galope).*

3.ª—*MARCHEN.*

El escuadrón base del movimiento hará una variación á la mano indicada y después se pondrá al paso ó hará alto, según el aire que se lleve; los demás escuadrones seguirán de frente y sus capitanes les harán variar sucesivamente tomando el intervalo y entrando sobre la línea del de base.

Cuando la nueva línea haya de extenderse á retaguardia ó quedaren dirección oblicua, se ejecutará antes un cambio de frente, del modo que convenga, y después se efectuará el despliegue al frente por uno ó ambos costados.

## ARTÍCULO 5.º

### PASAR DEL ORDEN DE MASA AL DE LÍNEA

#### 1.º Al frente. (*Fig. 18*)

**66** Sobre los dos escuadrones centrales. Estando el regimiento en masa á pie firme ó marchando al paso, se mandará:

- 1.ª—*Escuadrones.*
- 2.ª—*En línea, al trote (ó al galope).*
- 3.ª—*MARCHEN.*

Los dos escuadrones centrales después de haber marchado 36 metros al frente al aire prevenido, ejecutarán su despliegue, el segundo por la derecha y el tercero por la izquierda, con arreglo á lo establecido; los escuadrones laterales varia-

rán de dirección hacia el lado que les corresponda y se dirigirán diagonalmente por el camino más corto enfrente del puesto que han de ocupar, verificándose el resto del movimiento desplegando el primero por la derecha y el cuarto por la izquierda.

Por un solo costado. Se mandará:

67

1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*

2.<sup>a</sup>—*Por la derecha (ó por la izquierda) en línea, al trote (ó al galope).*

3.<sup>a</sup>—*MARCHEN.*

El escuadrón que sirva de base al movimiento, y los demás según su situación respecto de éste, ejecutarán el despliegue, conformándose á las reglas prescritas para el despliegue central en el número anterior.

## 2.º A un flanco.

El coronel mandará:

68

1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*

2.<sup>a</sup>—*En línea á la derecha (ó á la izquierda), al trote (ó al galope).*

3.<sup>a</sup>—*MARCHEN.*

El escuadrón del flanco indicado conversará por secciones á la derecha (ó á la izquierda) y hará alto si la evolución se ejecuta desde pie firme, ó marchará en línea, al paso, si se verifica

sobre la marcha; los demás escuadrones marcharán al frente en columna y ganarán sucesivamente sus puestos por el procedimiento que se previene para el despliegue de la columna cerrada, número 78.

Cuando la nueva línea deba extenderse á retaguardia, el coronel hará ejecutar antes un cambio de frente perpendicular y mandará en seguida el despliegue que convenga. Puede también formar previamente la columna cerrada y desplegarla por uno ó ambos costados.

### 3.º En dirección oblicua.

- 69 El coronel hará ejecutar previamente un cambio de frente oblicuo y mandará á continuación el despliegue.

## ARTÍCULO 6.º

### PASAR DEL ORDEN DE COLUMNA AL DE MASA

#### 1.º Al frente.

- 70 Estando la columna á pie firme ó marchando al paso, se mandará:

- 1.ª—*Escuadrones.*
- 2.ª—*En masa, al trote (ó al galope).*
- 3.ª—*MARCHEN.*

Los escuadrones observarán las reglas prescri-

tas en el número 48 para pasar del orden de columna al de línea de columnas, con la diferencia de no dejar entre sí más que el intervalo de masa (12 metros).

Cuando convenga ganar terreno por un solo costado, se mandará: **71**

1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*

2.<sup>a</sup>—*Por la derecha (ó por la izquierda), en masa, al trote (ó al galope).*

3.<sup>a</sup>—**MARCHEN.**

El movimiento se ejecutará bajo las reglas prescritas en el número anterior dirigiéndose los escuadrones segundo, tercero y cuarto á la derecha ó á la izquierda del primero según se indique en la voz.

**2.º A un flanco. (Fig. 19)**

Estando la columna á pie firme ó marchando al paso, se mandará: **72**

1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*

3.<sup>a</sup>—*En masa á la derecha (ó la izquierda), al trote (ó al galope).*

3.<sup>a</sup>—**MARCHEN.**

El primer escuadrón variará de dirección á la mano designada y al aire prevenido, poniéndose al paso cuando haya recorrido al nuevo frente 48 metros; los demás escuadrones seguirán de

frente al mismo aire que el primero, y sucesivamente ejecutarán el mismo cambio de dirección para entrar en la nueva formación, con el intervalo de 12 metros á la derecha del precedente ó á la izquierda si el movimiento es á este costado, tomando el paso y la alineación al llegar á su altura.

### 3.º En dirección oblicua.

- 73 Hallándose en marcha el regimiento, el coronel mandará previamente que la cabeza tome la dirección en que se propone formar la masa, y después dará las voces de mando para que se ejecute el movimiento por el costado hacia el cual se varió de dirección, con arreglo á lo prevenido anteriormente.

## ARTÍCULO 7.º

### PASAR DEL ORDEN DE MASA AL DE COLUMNA

#### 1.º Al frente.

- 74 1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*  
2.<sup>a</sup>—*Por el 1.º (2.º, 3.º ó 4.º), en columna.*  
3.<sup>a</sup>—*MARCHEN.*

El movimiento se ejecutará bajo las mismas reglas que para pasar de la línea de columnas á la columna, número 45, teniendo cuidado los escuadrones que siguen al de base de no romper el mo-

vimiento, si están á pie firme, ó de hacer alto si marchan, hasta que tengan espacio suficiente para entrar en la columna á su debida distancia.

2.º A un flanco.

1.ª—*Escuadrones.*

75

2.ª—*En columna á la derecha (ó á la izquierda).*

3.ª—*MARCHEN.*

El primer escuadrón (ó el cuarto) variará de dirección á la mano indicada y seguirá al nuevo frente; los demás escuadrones, si la masa está marchando, harán alto y sucesivamente variarán de dirección al mismo aire que el de la cabeza para ocupar su puesto en la columna á la debida distancia.

## CAPÍTULO IX

### COLUMNA POR ESCUADRONES

La columna cerrada y la columna con distancias, además de emplearse en los desfiles, se aplican también como preparación para cargas sucesivas, y la primera para algunos movimientos de flanco derivados de la masa. 76

### ARTÍCULO PRIMERO

#### FORMACIÓN DE LA COLUMNA CERRADA

La columna cerrada se forma directamente desde la masa por conversión simultánea de to- 77

das las secciones, indicando el coronel en la voz el nuevo orden de formación, y desde la columna por el despliegue simultáneo al frente de todos los escuadrones, al trote ó al galope, verificado lo cual, los tres últimos continuarán marchando hasta cerrar á su distancia. Las voces para esta última evolución serán:

1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*

2.<sup>a</sup>—*Por la derecha (ó por la izquierda), en columna cerrada, ó simplemente en columna cerrada, siendo en este caso el despliegue de los escuadrones, central.*

3.<sup>a</sup>—*MARCHEN.*

De la columna cerrada se pasa á la masa por conversión simultánea de todas las secciones, mandando *en masa á la derecha (ó á la izquierda)*; y á la columna por rotura sucesiva al frente de todos los escuadrones, cuando el que les precede les deje terreno para entrar en la columna á su distancia, siendo entonces la voz preventiva *por la derecha (ó por la izquierda), en columna.*

## ARTÍCULO 2.º

PASAR DEL ORDEN DE COLUMNA CERRADA AL DE  
LÍNEA (*Fig. 20*)

78 Estando la columna á pie firme ó marchando al paso, se mandará:

- 1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*
- 2.<sup>a</sup>—*En línea, al trote (ó al galope).*
- 3.<sup>a</sup>—**MARCHEN.**

A esta voz, el escuadrón de cabeza romperá la marcha ó continuará marchando al paso 48 metros y hará alto. Si se mandase al trote ó al galope, todos los escuadrones tomarán este aire y el escuadrón de la cabeza se pondrá al paso á los 48 metros. Los demás escuadrones formarán: el segundo en columna á la derecha, y el tercero y cuarto á la izquierda, al aire que corresponda á la voz de mando; marcharán hasta que su última sección haya ganado el intervalo de 12 metros respecto del escuadrón que les precede en la formación; en este momento, por otra conversión de sus secciones á la mano opuesta, se formarán en línea y marcharán de frente para entrar en la alineación del de base, poniéndose al paso.

Cuando convenga ejecutar el despliegue *por uno de los costados*, se mandará:

- 1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*
- 2.<sup>a</sup>—*Por la derecha (ó por la izquierda), en línea, al trote (ó al galope).*
- 3.<sup>a</sup>—**MARCHEN.**

Los escuadrones observarán los principios prescritos en el despliegue anterior, ejecutando sus movimientos por el flanco designado.

Cuando estos despliegues se ejecuten desde pie

firme y se quiera que no gane terreno á su frente el escuadrón de la cabeza, el coronel lo prevendrá así al capitán del mismo, antes de dar las voces de mando.

### ARTÍCULO 3.º

#### FORMACIÓN DE LA COLUMNA CON DISTANCIAS

- 79 La columna con distancias se forma directamente desde la línea y desde la línea de columnas, por movimientos simultáneos de conversión, con la voz *en columna con distancias á la derecha (ó á la izquierda)*; y desde la columna, por el despliegue al frente simultáneo de todos los escuadrones, ejecutado al trote ó al galope, siendo entonces la voz preventiva: *en columna con distancias (ó por la derecha, ó por la izquierda, en columna con distancias), al trote (ó al galope)*.

De la columna por escuadrones con distancias se pasa á la columna por secciones, por la rotura simultánea al frente de todos los escuadrones, y la voz preventiva será: *por la derecha (ó por la izquierda), en columna*.

### ARTÍCULO 4.º

#### PASAR DEL ORDEN DE COLUMNA CON DISTANCIAS AL DE LÍNEA

##### 1.º Al frente. (*Fig. 21*)

- 80 Estando la columna á pie firme ó marchando al paso, se mandará:

- 1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*
- 2.<sup>a</sup>—*En línea, al troté (ó al galope).*
- 3.<sup>a</sup>—*MARCHEN.*

El escuadrón de la cabeza marchará de frente al aire prevenido 48 metros, y se pondrá al paso; los demás escuadrones formarán en columna, el segundo á la derecha y el tercero y cuarto á la izquierda, é inmediatamente, variando de dirección sus cabezas, se dirigirán por el camino más corto hasta ganar su intervalo, conformándose en lo demás á lo prevenido para el despliegue de la columna en el núm. 52.

Cuando el despliegue deba efectuarse *por un solo costado*, se mandará:

- 1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*
- 2.<sup>a</sup>—*Por la derecha (ó por la izquierda), en línea, al trote (ó al galope).*
- 3.<sup>a</sup>—*MARCHEN.*

Los escuadrones observarán los principios prescritos en el despliegue anterior, verificando sus movimientos por el flanco designado.

## 2.<sup>o</sup> A un flanco.

- 1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*
- 2.<sup>a</sup>—*En línea á la derecha (ó á la izquierda), al trote (ó al galope).*
- 3.<sup>a</sup>—*MARCHEN.*

Los escuadrones conversarán simultáneamente á la mano indicada.

### ARTÍCULO 5.º

PASAR DEL ORDEN DE COLUMNA CON DISTANCIAS  
AL DE COLUMNA CERRADA

- 82 1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*  
2.<sup>a</sup>—*En columna cerrada.*  
3.<sup>a</sup>—MARCHEN.

El escuadrón de la cabeza, si la columna está á pie firme, no se moverá; si está en marcha y el movimiento se ejecuta al mismo aire, pasará al inferior ó hará alto si se marchaba al paso, pero si el movimiento se verifica aumentando el aire, continuará marchando sin alterar el suyo. Los demás escuadrones cierran sus distancias, al aire que corresponda, á la voz de mando.

### ARTÍCULO 6.º

PASAR DEL ORDEN DE COLUMNA CERRADA AL DE  
COLUMNA CON DISTANCIAS

- 83 1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*  
2.<sup>a</sup>—*En columna con distancias.*  
3.<sup>a</sup>—MARCHEN.

Cuando el regimiento esté á pie firme, el primer escuadrón marchará de frente, y los demás

ejecutarán sucesivamente lo mismo cuando tengan su distancia. Si el movimiento se ejecuta sobre la marcha sin aumentar el aire, pasarán al inferior ó harán alto si se marchaba al paso, hasta tener su distancia, y si se mandara aumentar el aire, lo tomará el primero y sucesivamente los demás cuando les corresponda.

## ARTÍCULO 7.º

### MARCHAS Y VARIACIONES DE DIRECCIÓN DE LA COLUMNA POR ESCUADRONES

La columna por escuadrones, bien sea con **84** distancias ó cerrada, marchará y variará de dirección con las mismas voces y reglas prescritas para la columna por secciones, pero los escuadrones todos variarán precisamente á la voz de sus capitanes, ajustándose cada uno á lo prevenido en los números 185 y 200, tomo II.

## CAPÍTULO X

### Escalones.

#### ARTÍCULO PRIMERO

##### AL FRENTE Y EN RETIRADA

La disposición en escalones puede ser conveniente como orden preparatorio de combate, para **85**

acercarse al enemigo cuando se ha anunciado su presencia ó para retirarse hallándose á su vista y como formación para el ataque.

La fuerza de los escalones, el orden y forma en que han de colocarse y su disposición respectiva, esto es, sus intervalos y distancias, depende de las condiciones del terreno y disposiciones del enemigo.

- 86 En los ejercicios doctrinales, sin objetivo, el coronel dará sus instrucciones al efecto para las marchas en escalones.

Si se quiere, por ejemplo, que el regimiento marche al frente *en escalones de medio regimiento*, designará el que haya de ir en cabeza y la dirección que deba seguir, é indicará al otro medio regimiento la distancia, y si fuera necesario, el intervalo que ha de conservar.

Cada medio regimiento se moverá á la voz de su respectivo comandante, empezando el movimiento cuando el coronel lo indique.

- 87 Para que el regimiento marche á retaguardia en escalones de medio regimiento, el coronel designará el que ha de permanecer á pie firme, y prevendrá al otro si ha de continuar retirándose hasta nuevo aviso ó si ha de hacer alto y volver á dar frente á distancia determinada. El movimiento empezará cuando el coronel lo indique dándose las medias vueltas al lado exterior.

El medio regimiento designado para marchar á retaguardia, dará media vuelta por secciones y ejecutará lo que se le haya prevenido; el otro medio regimiento efectuará lo mismo cuando lo disponga el coronel. Si el que le precedió en la retirada ha hecho alto y dado frente, continuará marchando hasta que el coronel le señale la situación en que respecto al otro se ha de colocar. La marcha en retirada puede continuar, conservando ó alternando la posición relativa de los escalones. La reunión del regimiento se verificará sobre el escalón que designe el coronel; generalmente se hace sobre el más avanzado.

En el capítulo relativo á las cargas, se previene lo conveniente para el caso en que se adopte la disposición en escalones como formación de ataque. **88**

## ARTÍCULO 2.º

### DISPOSICIONES OBLICUAS

#### 1.º Marcha oblicua.

Cuando la distancia que haya de recorrerse sea **89** de alguna extensión y no convenga emplear el oblicuo individual ni la marcha en semicolumna, y el regimiento se halle formado en columna, en línea de columnas, ó en masa, se hará uso de los escalones indirectos.

Las voces de mando serán:

1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*

2.<sup>a</sup>—*En cada escuadrón, cabeza media variación derecha (ó izquierda).*

3.<sup>a</sup>—*MARCHEN.* (Figs. 22 y 23)

En esta disposición resulta el regimiento formado en *escalones indirectos de columnas*, siendo el más avanzado el encargado de la dirección.

Cuando procede de la formación en columna, ó en línea de columnas, el intervalo que separa cada dos escuadrones es de dos veces y media el frente de una sección más 0,50 metros ó sean 30<sup>m</sup>,50; y las cabezas de los caballos de primera fila de la primera sección de cada escuadrón, deben resultar en la misma línea que las colas de los caballos de segunda fila de la última sección del escuadrón inmediato más avanzado. Si los escalones proceden de la formación en masa, el intervalo entre dos escuadrones queda reducido á 5 metros, el comandante de la sección de la cabeza de cada escuadrón debe marchar un metro retrasado de la línea de la primera fila de la segunda sección del escuadrón inmediato más avanzado.

Para que el regimiento desde esta disposición de marcha oblicua, vuelva á su primitiva formación, se empleará el mismo cambio de dirección de las cabezas de las columnas en sentido inverso.

## 2.º Despliegues ó cambios de frente oblicuos.

Si estando el regimiento en línea, conviniese **90**  
hacer una marcha oblicua por escuadrones en  
línea, ó sea en semicolumna, se mandará: (*Fig. 24*)

1.<sup>a</sup>—*Por escuadrones, en semicolumna á la derecha (ó á la izquierda).*

2.<sup>a</sup>—*MARCHEN.*

Los capitanes darán las voces de *escuadrón, media conversión derecha (ó izquierda)*, repetirán la de *marchen* del coronel y mandarán *de frente ó al-to*, según los casos, cuando su escuadrón haya ejecutado la media conversión.

Estando en esta disposición, los escuadrones desbordan hacia el costado interior al que les precede, en tres frentes y medio de sección; por lo cual las seis hileras del ala exterior de un escuadrón deben resultar cubiertas por las seis hileras del ala interior del escuadrón precedente. El espacio vacío entre dos escuadrones es de tres frentes de sección, medidos desde las colas de los caballos de segunda fila del que está delante á la cabeza de los de primera fila del siguiente.

Si marchando el regimiento en semicolumna **91**  
por escuadrones se quiere desplegar, se mandará:

1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*

2.<sup>a</sup>—*En línea, al trote (ó al galope).*

3.<sup>a</sup>—*MARCHEN. (Fig. 24)*

El escuadrón más avanzado marchará de frente 48 metros, al aire que corresponda, á la voz de mando, y se pondrá al paso; los demás escuadrones oblicuarán lo que cada uno necesite para ganar su intervalo y entrar perpendicularmente en la línea de formación.

- 92 El mismo despliegue oblicuo puede obtenerse desde la línea de columnas ó la columna, formando los escalones indirectos de columnas y mandando después:

1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*

2.<sup>a</sup>—*En cada escuadrón, por la derecha (ó por la izquierda), en línea, al trote (ó al galope).*

3.<sup>a</sup>—MARCHEN. (*Fig. 25*)

O bien:

1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*

2.<sup>a</sup>—*En cada escuadrón, en línea á la derecha (ó á la izquierda).*

3.<sup>a</sup>—MARCHEN. (*Fig. 26*)

Y el regimiento quedará formado en semicolumna por escuadrones en línea.

- 93 Si hallándose el regimiento en escalones indirectos procedentes de la línea de columnas ó de la masa, se quiere restablecer la formación normal de que proceden, se mandará:

1.<sup>a</sup>—*Escuadrones.*

2.<sup>a</sup>—*En línea de columnas, al trote (ó al galope).*

3.<sup>a</sup>—MARCHEN. (*Fig. 27*)

El escuadrón más avanzado marchará de frente 48 metros al aire que corresponda á la voz de mando, y se pondrá al paso; los demás escuadrones son conducidos á su puesto, dirigiendo los capitanes la cabeza de su columna respectiva.

Cuando los escalones indirectos de columnas 94 procedan de la masa y se quiera volver á esta formación, en la nueva dirección tomada, la voz preventiva será *en masa*, y el movimiento se ejecutará como en el caso anterior, con la diferencia de que los escuadrones tomarán sólo el intervalo de 12 metros.

Si marchando el regimiento en escalones indirectos procedentes de la línea de columnas ó de la masa, se quiere formar la línea sin pasar por la formación que los originó, el coronel mandará desplegar por la mano opuesta á que se efectuó la variación de dirección, y los capitanes harán ejecutar media variación á la cabeza de los suyos respectivos, dirigiéndose al punto que deba ocupar la derecha de los mismos, mandándolos desplegar. 95

Si marchando en escalones indirectos procedentes de la línea de columnas se quisiera tomar un orden concentrado, el coronel mandará: *sobre el primero, en masa*, ejecutándose el movimiento en la forma prevenida. 96

## CAPÍTULO XI

### Cargas.

#### ARTÍCULO PRIMERO

##### ADVERTENCIAS GENERALES

97 1.<sup>a</sup> Los principios establecidos para las cargas en la instrucción de escuadrón, son aplicables al regimiento.

2.<sup>a</sup> Éste carga en línea, en escalones y á discreción.

3.<sup>a</sup> La línea enemiga se representará por un número de escuadrones igual al de los que carguen, y cada uno de ellos como se dijo en el núm. 228, tomo II.

Los peones destinados á figurar esta línea serán dirigidos por un oficial, al cual dará el coronel las instrucciones correspondientes.

#### ARTÍCULO 2.<sup>o</sup>

##### 1.<sup>o</sup> Carga en línea.

98 Para la enseñanza de esta carga, hay que hacer la distinción de que el regimiento se halle formando cuerpo con otros ó que esté solo. En el primer caso, el regimiento cargará generalmente con todos sus escuadrones á la vez; en el segundo,

destinará uno de éstos, por lo menos, para servir de reserva.

La carga de todo el regimiento se efectuará bajo los mismos principios y con iguales voces que la del escuadrón. El coronel con su comitiva, los jefes y los capitanes, al oír la voz de *para cargar* acortarán la velocidad de sus caballos para colocarse en la línea de los comandantes de sección; el estandarte y su escolta á la altura de la segunda fila.

Si las circunstancias lo exigen, el regimiento formará en línea de columnas para acercarse al enemigo y se efectuará el despliegue de los escuadrones en el momento oportuno.

Cuando el regimiento, por estar solo, deba llevar reserva, el coronel, después de ponerlo en movimiento, mandará:

1.<sup>a</sup>—*Tal escuadrón, en reserva sobre el ala derecha (ó izquierda).*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

A esta voz, el escuadrón designado formará en columna, si no lo está, y no seguirá el movimiento de los demás escuadrones hasta que hayan avanzado lo suficiente para poder colocarse 150 metros á retaguardia del ala que corresponda, desbordándola unos 12 metros.

El regimiento, dispuesto de esta manera, se dirigirá al ataque. Los escuadrones de primera línea

cargarán con arreglo á los principios establecidos, y la reserva seguirá á su debida distancia hasta que la primera línea tome el aire de carga, deteniéndose en este momento.

La *reunión ó agrupación* del regimiento, terminada la carga, se efectuará como se previene en el núm. 106.

El coronel no tendrá puesto fijo. Convendrá, sin embargo, que permanezca delante de su tropa el mayor tiempo posible, para que, apreciando mejor los accidentes del terreno y los movimientos del enemigo, pueda adoptar en el momento oportuno las disposiciones convenientes. Cuando el coronel no dirija los escuadrones de primera línea, tomará el mando de ellos el teniente coronel. El comandante del medio regimiento que no se fraccione, seguirá en su puesto; el otro comandante se encargará de la reserva ó marchará con el escuadrón de primera línea, según disponga el coronel.

- 99 A toda fuerza que exceda de un escuadrón, y se la destine á cargar en línea contra caballería, deben seguir una ó varias secciones para la protección de los flancos, ó para atacar los del enemigo, en caso necesario. El coronel dará anticipadamente las órdenes que convengan; pero *si no dispone nada*, los capitanes de los escuadrones primero y último, prevendrán á las secciones ex-

tremas del regimiento que pasen á formar estos flancos.

Si una de las alas está asegurada por el terreno, se protegerá sólo la que no lo esté. La fuerza destinada á constituir estos flancos, marchará 30 ó 40 metros detrás de la línea de ataque, desbordándola algo hacia el exterior; cuando conste de dos ó más secciones, irá formada en columna ó semicolumna, según convenga.

Para la carga de dos ó tres escuadrones se **100** hará la correspondiente aplicación de los principios establecidos. En el segundo de estos casos, se destinarán dos secciones para servir de reserva; en el primero bastarán los flancos que deben formarse en virtud de lo prevenido en el número anterior.

## 2.º Carga en escalones.

Los escuadrones ó los medios regimientos, **101** cargan separadamente, conformándose á los principios prescritos para la carga en línea.

La carga en escalones proporciona los medios de repetir ó dirigir los ataques sobre uno ó varios puntos, de envolver la línea enemiga y de caer sobre sus flancos con una parte de las fuerzas de que se pueda disponer, reservando la restante con un objeto determinado.

El coronel empezará por designar la fuerza de

que se ha de componer cada escalón, el orden y forma en que han de cargar, el objetivo de cada uno de ellos y su posición relativa así en frente como en distancia. En el campo de instrucción, la distancia ordinaria entre los escalones será de 150 metros.

Para la enseñanza de esta carga, se situará la línea que represente al enemigo de un modo adecuado á la forma en que deba atacar el regimiento, estableciéndola de manera que la distancia que deba recorrer el último escalón, sea la indicada en el núm. 103, tomo II.

Cuando el coronel lo indique, el primer escalón romperá el movimiento y cargará con arreglo á los principios establecidos.

Los demás escalones ejecutarán lo mismo sucesiva ó simultáneamente por el orden que se les haya prevenido; todos ellos, después de terminada la carga, harán alto y se alinearán por el que resulte más avanzado.

Los comandantes cargarán al frente de sus medios regimientos, cuando no se fraccionen; y en el caso de que esto suceda, con el escalón que les designe el coronel. Este indicará también al teniente coronel la fuerza de que deba encargarse.

El coronel tomará el mando del escalón que considere llamado á contribuir más al éxito del ataque; pero si quedase alguna fuerza de reserva,

permanecerá á su inmediación para disponer que el todo ó parte de ella renueve alguno de los ataques parciales ó acuda adonde sea necesario.

Cuando las cargas deban ser sucesivas y dirigidas al mismo objeto, y se crea conveniente partir de la columna por escuadrones, tomarán éstos ordinariamente la distancia de 150 metros, para que si de resultas de la carga el primer escuadrón ha conseguido arrollar al enemigo, pueda el segundo aprovechar esta ventaja. **102**

### 3.º Carga á discreción.

No se desplegará todo el regimiento aun cuando se halle con otros, por las razones expresadas en el núm. 232, tomo II. **103**

El coronel mandará:

- 1.ª— *Tal escuadrón (ó tales escuadrones).*
- 2.ª— *Carga á discreción.*
- 3.ª— MARCHEN.

A la segunda voz, los capitanes de los escuadrones designados darán las preparatorias para el despliegue, y á la tercera se ejecutará éste en la forma establecida en el núm. 232, tomo II, pero sin dejar sección de reserva. Si fuesen dos escuadrones los que desplegaran, el primero verificará su oblicuo á la derecha y el segundo á la izquierda, sirviéndoles de base los cabos costados izquier-

do y derecho de dichos escuadrones. Los demás escuadrones, formados en masa ó en línea de columnas, seguirán de reserva 150 metros detrás del centro de la línea de ataque ó donde disponga el coronel. El estandarte se unirá al escuadrón más próximo que no despliegue.

Cuando los escuadrones destinados á cargar no se hallen inmediatos, se cerrará el intervalo entre ellos, durante el despliegue, sirviendo de base el escuadrón de dirección.

La carga se efectuará con arreglo á los mismos principios y con iguales voces que las del escuadrón, teniendo presente además, respecto á la reserva, lo prevenido en el núm. 98.

La concentración del regimiento se ejecutará como se prevendrá en el núm. 106.

### ARTÍCULO 3.º

#### COMBATE INDIVIDUAL.—PERSECUCIÓN

**104** El combate individual se dispondrá y ejecutará como se previene en la *Instrucción de escuadrón*.

**105** El regimiento, aunque se halle con otros, no se lanzará todo él á la persecución. Llevará de reserva, por lo menos, el escuadrón de dirección, que se concentrará rápidamente si no lo estuviere.

Los escuadrones que se destinen á la persecu-

ción, realizarán ésta como se previene en la *Instrucción de escuadrón*.

Cuando el estandarte se halle con alguno de los escuadrones que deban desplegar, se observará lo prevenido en el núm. 103.

#### ARTÍCULO 4.º

##### REUNIÓN Y AGRUPACIÓN

Los escuadrones se colocarán por el orden en **106** que estaban antes de desplegar.

El coronel, trasladándose al sitio donde quiera formar el regimiento, hará conocer por la posición que ocupe ó por las indicaciones que haga, la dirección de la línea en que deben situarse los escuadrones. Los capitanes agruparán ó reunirán separadamente sus escuadrones, y cuando los tengan concentrados ó la mayor parte posible de su fuerza, según los casos y las circunstancias, marcharán á colocarse detrás del coronel en los puestos correspondientes á la formación que tenían ó á la que se les ordene.

Lo establecido en el número 237, tomo II, para el caso de haber alguna fuerza de reserva, tendrá también aplicación al regimiento.

#### ARTÍCULO 5.º

##### EJERCICIOS DE LAS CARGAS

Anunciada la presencia del enemigo por la **107** fuerza de caballería destinada al servicio de ex-

ploración, el coronel hará detener el regimiento y que forme en masa al abrigo del terreno mientras reconoce éste y al enemigo, á fin de adoptar la formación de combate que más pueda convenir. Como la marcha en línea con un frente extenso no se acomoda bien en general á toda clase de terrenos, el regimiento se acercará al enemigo según el caso, en masa, en línea de columnas ó en la disposición preparatoria de combate, no ejecutándose el despliegue de los escuadrones hasta el momento preciso, á no ser que el fuego obligue á anticiparle.

Lo que se deba efectuar después de adoptada la formación de combate y de lanzarse sobre el enemigo, depende de las circunstancias. Para figurarlo en el campo de instrucción hasta donde sea posible, el coronel seguirá un procedimiento análogo al que se indicó para el capitán en la *Instrucción de escuadrón*, teniendo en cuenta la mayor variedad á que se prestan estos ejercicios.

Suponiendo que el regimiento marcha en columna de á cuatro y que se recibe aviso de la presencia del enemigo, se representará el modo de acercarse á él en los distintos casos en que la distancia á que se encuentre y el terreno permitan pasar de la columna de á cuatro á la línea de columnas, y de ésta, á la formación de combate, ó

bien que las circunstancias obliguen á tomar esta formación desde la columna de á cuatro.

Al tomar el regimiento la formación de combate, el coronel designará la fuerza y colocación de los flancos y de la reserva, economizando todo lo posible el empleo de la destinada á la protección de los flancos; pero reconocida que sea la necesidad de su intervención, se lanzará rápidamente á desempeñar su cometido.

Los capitanes de los escuadrones á que pertenezcan estas fuerzas, si no han recibido instrucciones precisas, dispondrán lo que convenga en el momento oportuno.

El combate individual, la persecución y la agrupación, se combinarán con la carga en los diferentes casos que puedan ocurrir, como se hizo en la *Instrucción de escuadrón*.

Como generalmente se dispone para los ataques contra infantería y artillería, que unas fuerzas carguen en línea al mismo tiempo que otras lo efectúen á discreción, se figurarán también estos ataques. Con objeto de que resulte justificada en cada caso la formación que se emplee para cargar, convendrá que las diferentes armas estén representadas por jinetes que lleven banderolas de distintos colores.

El regimiento se ejercitará también en simular ataques de flanco.

En el ataque de frente, la colocación de la reserva depende del terreno, de la formación de combate del enemigo, etc. En el de flanco, debe situarse, en general, detrás del ala más expuesta al contraataque de la reserva enemiga.

En algunas ocasiones convendrá iniciar el combate por un falso ataque ejecutado por una pequeña fracción, ya para ocultar al enemigo el ataque verdadero, comprometiéndole á hacer un movimiento falso, ó para arrastrarle á una persecución imprudente.

Como el objeto principal de estos ejercicios es la enseñanza, tendrán lugar, primeramente, indicando el coronel á los capitanes los movimientos que deben ejecutar, en consecuencia de los que efectúen los peones que representan al enemigo, y después dará sólo sus instrucciones al oficial encargado de estos peones para que los dirija con arreglo á ellas. De esta manera, los jefes y capitanes se acostumbrarán á disponer las formaciones y movimientos que convengan, en virtud de lo que intente el enemigo, así como también á hacer un oportuno empleo de los flancos y de la reserva.

El regimiento se ejercitará, por último, en simular el combate de dos escuadrones contra otros dos. Cada medio regimiento llevará dos secciones de reserva. El coronel dirigirá estos ejercicios y

tendrá presente lo prevenido en el número 240, tomo II.

Además de estos ejercicios, el coronel dispondrá los que tenga por conveniente, siempre que estén basados sobre hipótesis claras y sencillas y que respondan á un fin práctico.

## ARTÍCULO 6.º

### OBSERVACIONES SOBRE LAS CARGAS

A las del núm. 241, tomo II, que son aplicables **108** al regimiento, se añadirán las siguientes:

1.<sup>a</sup> Para cargar á la caballería, formará el regimiento con el mayor frente posible y se procurará siempre envolver al adversario.

2.<sup>a</sup> Contra infantería desordenada ó sorprendida en marcha, puede emplearse la carga en línea.

Cuando se cargue en escalones, el esfuerzo de éstos debe dirigirse contra los puntos cuya resistencia no haya sido vencida por los escalones precedentes, ó contra las tropas rechazadas por estos escalones.

3.<sup>a</sup> Al cargar contra artillería, se tendrá en cuenta el frente ocupado por las piezas, para tratar de combinar un ataque de flanco, y si es posible, otro de revés, ambos en línea, con la carga de frente á *discreción*, de uno ó dos escuadrones.

La fuerza destinada á los ataques de flanco y de revés, deberá utilizar el terreno para permanecer á cubierto el mayor tiempo que pueda. La carga contra artillería, cuando ésta se halle en movimiento, tendrá generalmente buen éxito.

---

## SEGUNDA PARTE

### Combate á pie de varios escuadrones

---

#### CAPÍTULO ÚNICO

##### ARTÍCULO ÚNICO

###### DISPOSICIONES GENERALES

El escuadrón es la unidad táctica del combate. 109

Si el terreno lo permite, se formará una reserva á caballo compuesta de unidades constituídas (una sección, un escuadrón, ó un regimiento si el número de escuadrones fuera mayor que éste) ó de fracciones pertenecientes á la misma unidad (dos ó tres secciones del mismo escuadrón, dos ó tres escuadrones del mismo regimiento), con objeto de que esté siempre mandada por sus jefes naturales.

El jefe de la fuerza enterará á los demás jefes y á los capitanes, del objeto que se propone y de la marcha general que intenta seguir en el combate, para que cada uno contribuya, dentro de su esfera de acción, á realizar su pensamiento. Distribuirá los escuadrones de la manera más conve-

niente en la posición donde se haya de combatir, y atenderá también á su debido enlace.

En el caso de que todos los escuadrones no tomen parte en el combate, el que los mande podrá disponer que un jefe se encargue de la fuerza desmontada y que la dirija.

Los caballos de mano, mientras sea posible, quedarán agrupados detrás de sus respectivos escuadrones. Algunas veces convendrá disponer que un oficial se encargue de la dirección de todos, sin decir por esto, que sea necesario reunirlos en un punto, porque su colocación dependerá del terreno y de las circunstancias.

---

# APÉNDICE

## CAMPAMENTO Ó VIVAC DE UN REGIMIENTO

(Fig. 28)

El regimiento acampa ó vivaquea en columna de medios regimientos, y para establecerlo en este orden, el coronel lo conducirá en columna al punto que se le señale, deteniéndolo poco más de 10 metros antes del sitio que ha de ocupar la primera fila. El comandante del segundo medio regimiento, marchará con el suyo diagonalmente á colocarlo 168 metros á la izquierda del primero y en su misma línea, de modo que todas las secciones queden alineadas por las del medio regimiento de la derecha. En este momento cada uno de los capitanes dispondrá, dentro de su escuadrón, lo prevenido para el vivac de esta unidad en el Apéndice al tomo II, con lo que resultará una distancia vacía de escuadrón á escuadrón de 36 metros próximamente.

El coronel, con la plana mayor, se colocará 20 metros á retaguardia de la línea que forman los escuadrones 1.º y 3.º; 20 metros á retaguardia de la línea del 2.º y 4.º, y en el centro, se

situarán las provisiones; 30 metros detrás de ellas, en el costado izquierdo, las acémilas; en igual situación, en el derecho, los carros; 40 metros más á retaguardia, las cocinas; detrás precisamente de las tiendas de campaña en la misma línea de las cocinas y detrás del centro de los escuadrones 2.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup>, se establecerán las cantinas; y 60 metros detrás de esa línea, á derecha é izquierda, se colocarán las letrinas. La guardia de prevención se establecerá 50 metros á vanguardia del centro del regimiento.

Cuando se ordene montar á caballo después que cada escuadrón se organice, entrarán el 2.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> á la izquierda del 1.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup>, con lo que resultará el regimiento formado en línea.

---

# ÍNDICE

## Instrucción de regimiento.

### PRIMERA PARTE

#### INSTRUCCIÓN Á PIE Y Á CABALLO

#### CAPÍTULO PRIMERO

	<u>Páginas</u>
ARTÍCULO ÚNICO — Avertencias generales.	5

#### CAPÍTULO II

ART. 1. <sup>o</sup> —Disposiciones preventivas para la reunión y formación del regimiento.....	11
ART. 2. <sup>o</sup> —Modo de llevar el estandarte, de saludar con él y formalidades con que se ha de conducir, recibir y despedir.....	14
ART. 3. <sup>o</sup> —Posiciones del sable para los oficiales y saludo con el mismo.	17

#### CAPÍTULO III

ART. 1. <sup>o</sup> —Formaciones del regimiento....	21
ART. 2. <sup>o</sup> —Orden de parada... ..	28

CAPÍTULO IV

ART. 1. <sup>o</sup> —Movimientos con los caballos del diestro. Manejo de las armas. Abrir y cerrar las filas. Montar á caballo y echar pie á tierra. Descansos.....	33
ART. 2. <sup>o</sup> —Alineación.....	33
ART. 3. <sup>o</sup> —Marchas oblicuas.....	34
ART. 4. <sup>o</sup> —Columna de á cuatro.....	36

CAPÍTULO V

ART. 1. <sup>o</sup> —Marchas del regimiento en línea.	37
ART. 2. <sup>o</sup> —Cambios de frente... ..	40

CAPÍTULO VI

ART. 1. <sup>o</sup> —Pasar del orden de línea al de línea de columnas... ..	42
ART. 2. <sup>o</sup> —Marchas y cambios de frente de la línea de columnas.....	43
ART. 3. <sup>o</sup> —Pasar del orden de línea de columnas al de línea.....	43

CAPÍTULO VII

ART. 1. <sup>o</sup> —Pasar del orden de línea al de columna.....	45
ART. 2. <sup>o</sup> —Pasar del orden de línea de columnas al de columna.....	46

ART. 3. <sup>o</sup> —Marchas y variaciones de dirección de la columna.....	47
ART. 4. <sup>o</sup> —Pasar del orden de columna al de línea de columnas.....	47
ART. 5. <sup>o</sup> —Pasar del orden de columna al de línea.....	49

### CAPÍTULO VIII

ART. 1. <sup>o</sup> —Pasar del orden de línea de columnas al de masa.....	51
ART. 2. <sup>o</sup> —Pasar del orden de línea al de masa.....	52
ART. 3. <sup>o</sup> —Marchas y cambios de frente desde la masa.....	53
ART. 4. <sup>o</sup> —Pasar del orden de masa al de línea de columnas.....	55
ART. 5. <sup>o</sup> —Pasar del orden de masa al de línea.....	56
ART. 6. <sup>o</sup> —Pasar del orden de columna al de masa.....	58
ART. 7. <sup>o</sup> —Pasar del orden de masa al de columna.....	60

### CAPÍTULO IX

#### Columna por escuadrones.

ART. 1. <sup>o</sup> —Formación de la columna cerrada.....	61
--	----

ART. 2. <sup>o</sup> —Pasar del orden de columna cerrada al de línea.....	62
ART. 3. <sup>o</sup> —Formación de la columna con distancias.....	64
ART. 4. <sup>o</sup> —Pasar del orden de columna con distancias al de línea.....	64
ART. 5. <sup>o</sup> —Pasar del orden de columna con distancias al de columna cerrada.....	66
ART. 6. <sup>o</sup> —Pasar del orden de columna cerrada al de columna con distancias..	66
ART. 7. <sup>o</sup> —Marchas y variaciones de dirección de la columna por escuadrones.....	67

## CAPÍTULO X

### Escalones.

ART. 1. <sup>o</sup> —Al frente y en retirada .....	67
ART. 2. <sup>o</sup> —Disposiciones oblicuas.....	69

## CAPÍTULO XI

### Cargas.

ART. 1. <sup>o</sup> —Advertencias generales.....	74
ART. 2. <sup>o</sup> —Carga en línea.....	74
Id. en escalones.....	77
Id. á discreción.....	79

ART. 3. <sup>o</sup> —Combate individual.—Persecu- ción.....	80
ART. 4. <sup>o</sup> —Reunión y agrupación.....	81
ART. 5. <sup>o</sup> —Ejercicios de las cargas.....	81
ART. 6. <sup>o</sup> —Observaciones sobre las cargas.	85

## SEGUNDA PARTE

### COMBATE Á PIE DE VARIOS ESCUADRONES

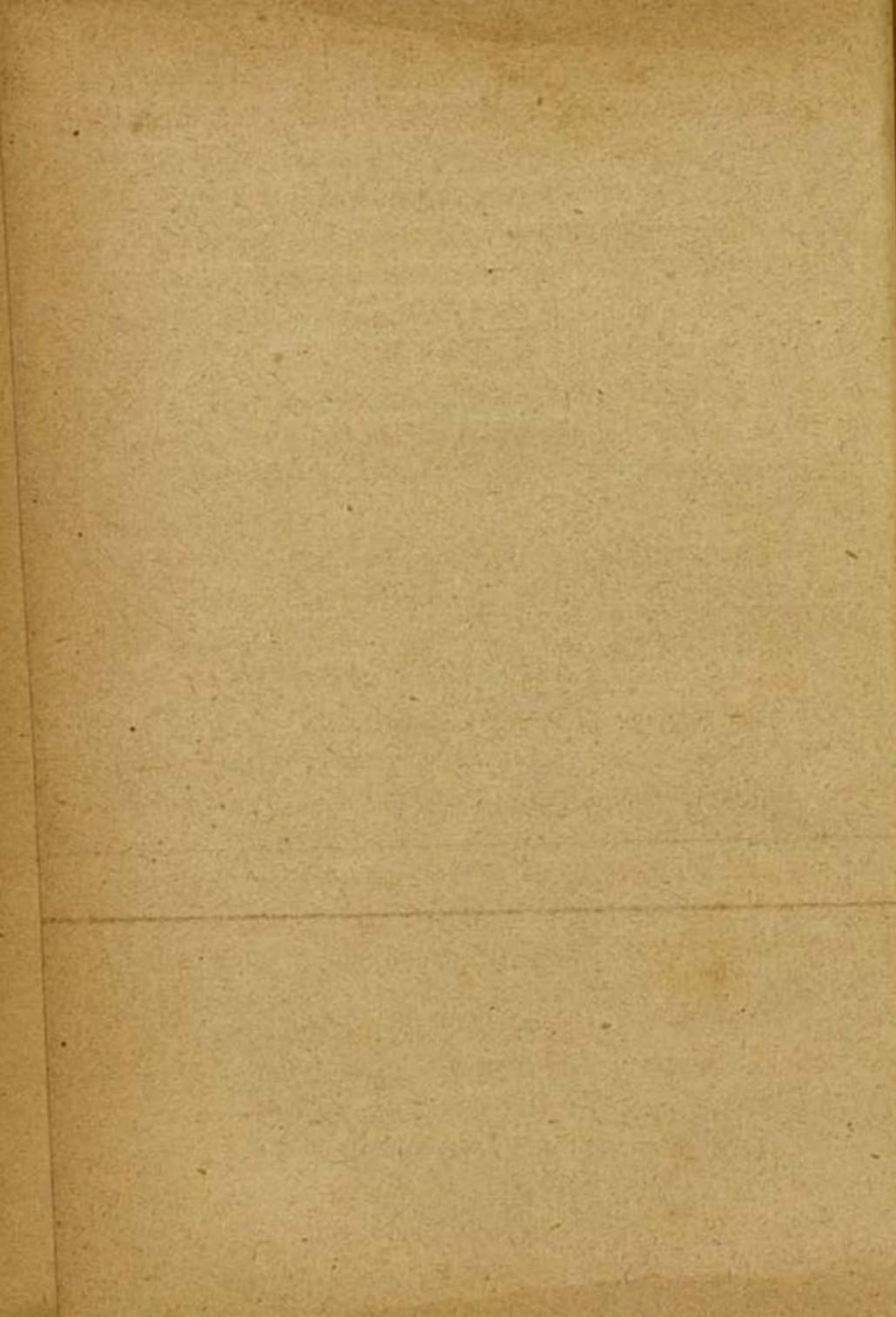
#### CAPÍTULO ÚNICO

ARTÍCULO ÚNICO.—Disposiciones generales.	87
--	----

#### APÉNDICE

Campamento ó vivac de un regimiento...	89
--	----

---



LÁMINAS

DE LA

*Instrucción de regimiento.*

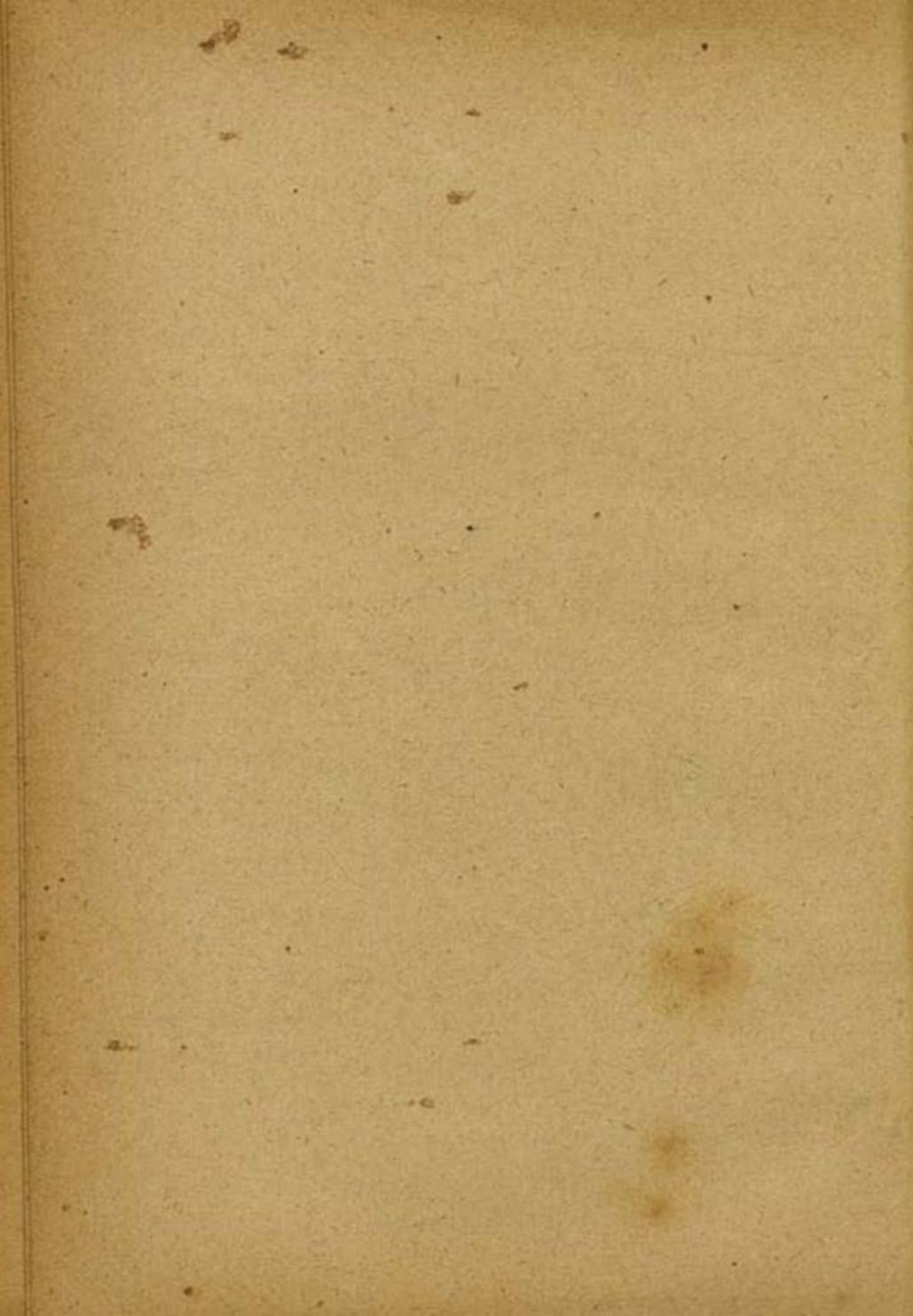




Fig.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup>

*Formación de un reg.<sup>to</sup> en línea de columnas.*

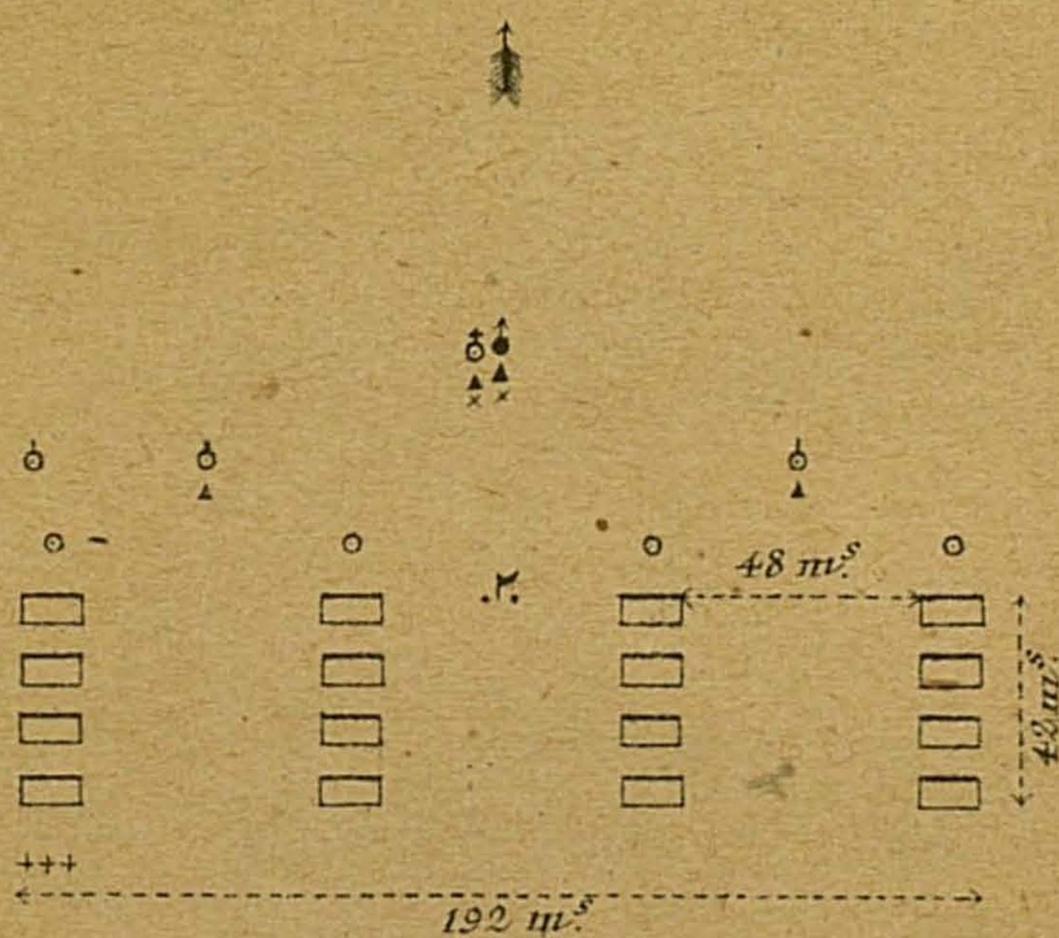


Fig.<sup>a</sup> 3.<sup>a</sup>

*Formación de un regimiento en masa*

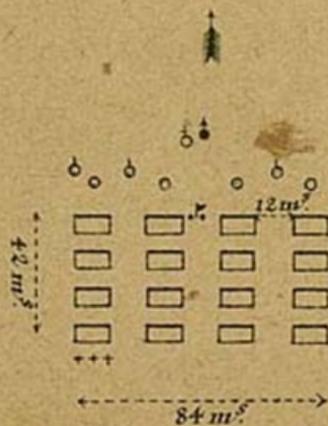




Fig.<sup>a</sup> 5.<sup>a</sup>

*Formación de un regimiento en columna cerrada por escuadrones.*

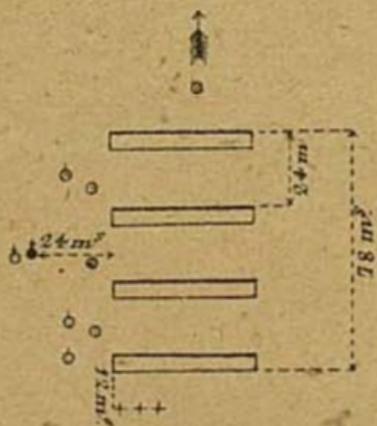
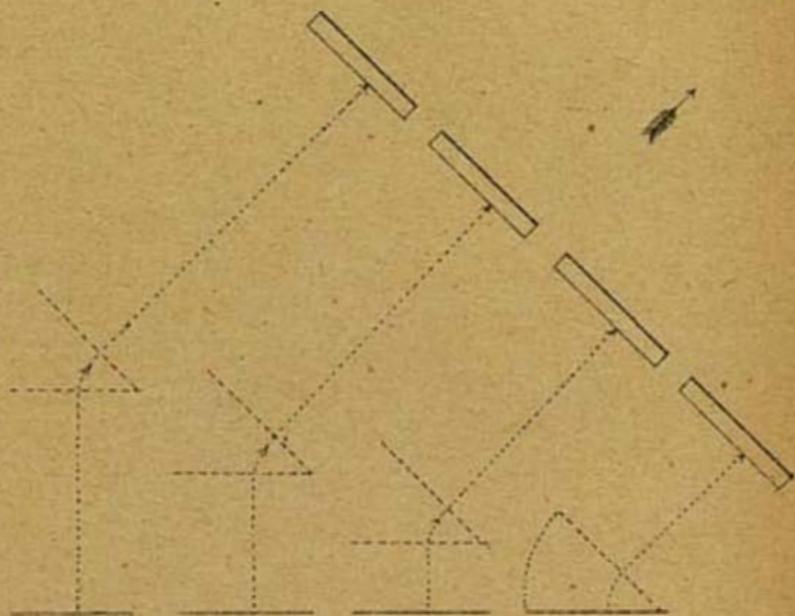


Fig.<sup>a</sup> 6.<sup>a</sup>

*Estando el regimiento en línea hacer un cambio de frente oblicuo à la derecha.*



*Voces.*

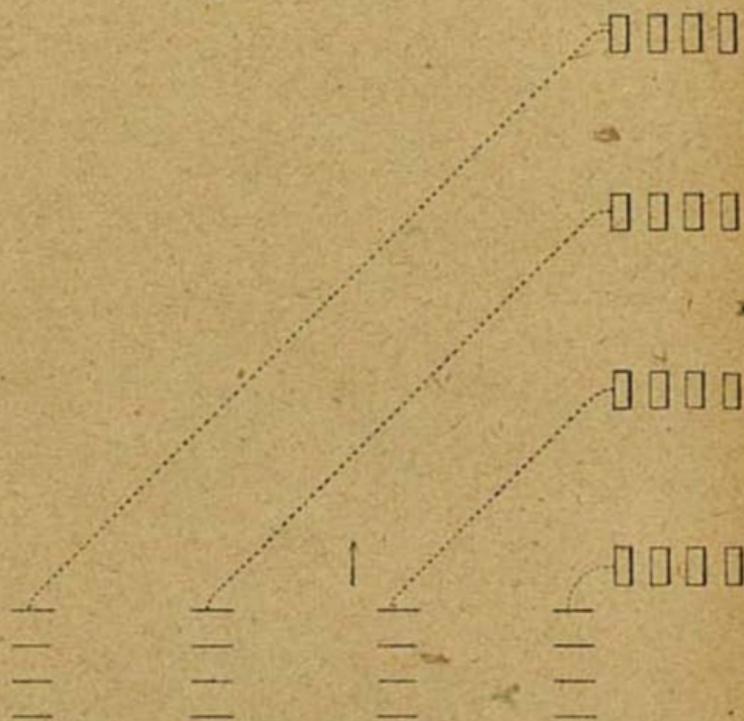
*1.<sup>a</sup> Escuadrones*

*2.<sup>a</sup> Cambio de frente oblicuo à la derecha Al galope (ó al trote)*

*3.<sup>a</sup> Marchen.*

Fig.<sup>a</sup> 7.<sup>a</sup>

*Estando un regimiento en linea de columnas hacer un cambio de frente perpendicular.*



**Voces.**

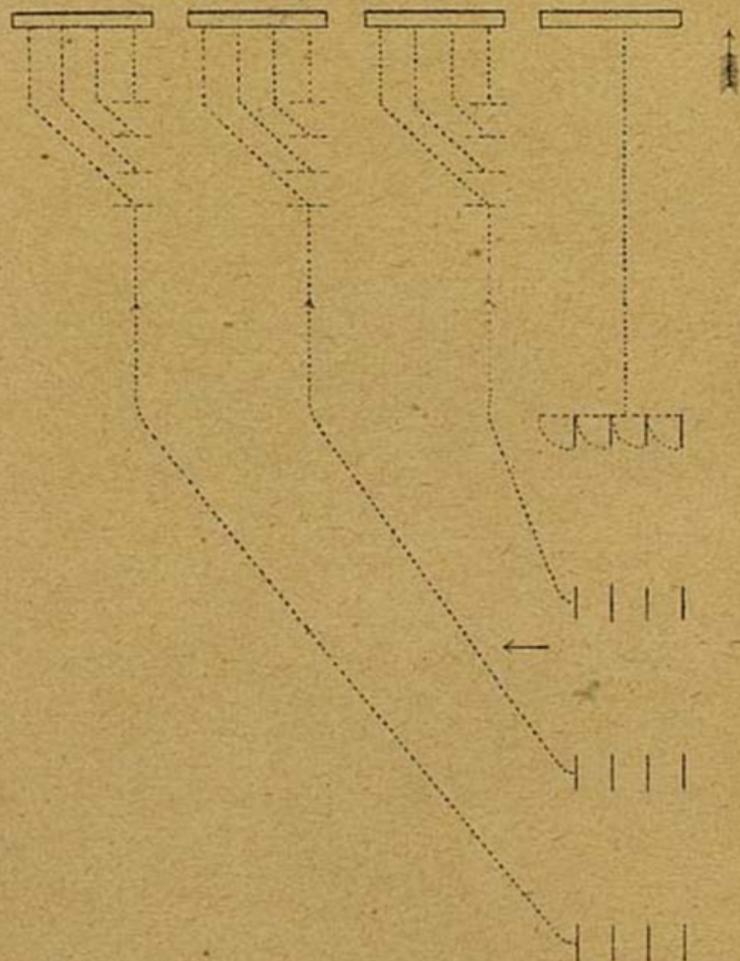
1.<sup>a</sup> Escaudrones

2.<sup>a</sup> Cambio de frente à la derecha. Al trote (ò al galope).

3.<sup>a</sup> Marchen - Cabeza, al-lo

Fig.<sup>a</sup> 8.<sup>a</sup>

*Estando un regimiento en línea de columnas formar en línea á la derecha.*



Voces.

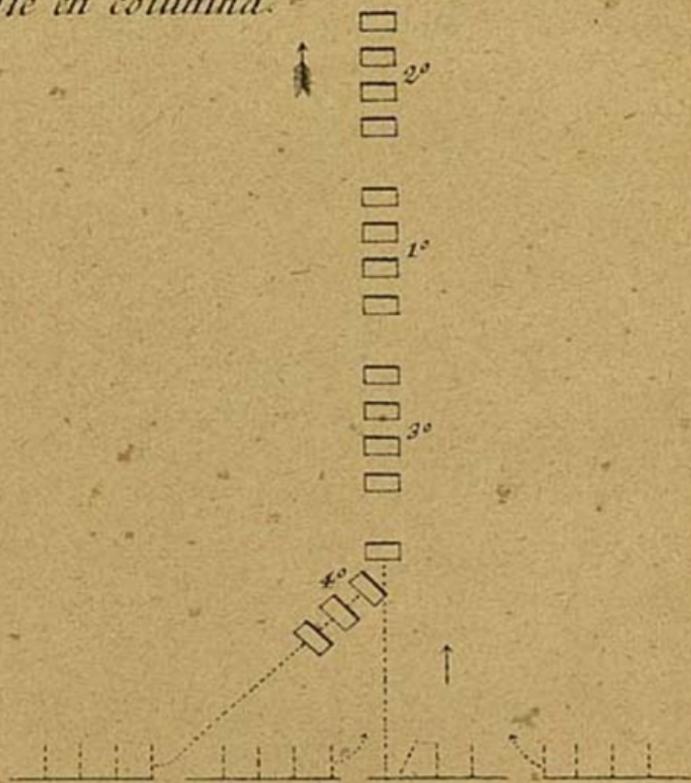
1.<sup>a</sup> Escuadrones.

2.<sup>a</sup> En línea á la derecha.-Al trote (ó al galope)

3.<sup>a</sup> Marchen.

Fig<sup>a</sup> 9<sup>a</sup>

*Estando un regimiento en linea formar lo al frente en columna.*



Voces.

1<sup>a</sup> Escuadrones.

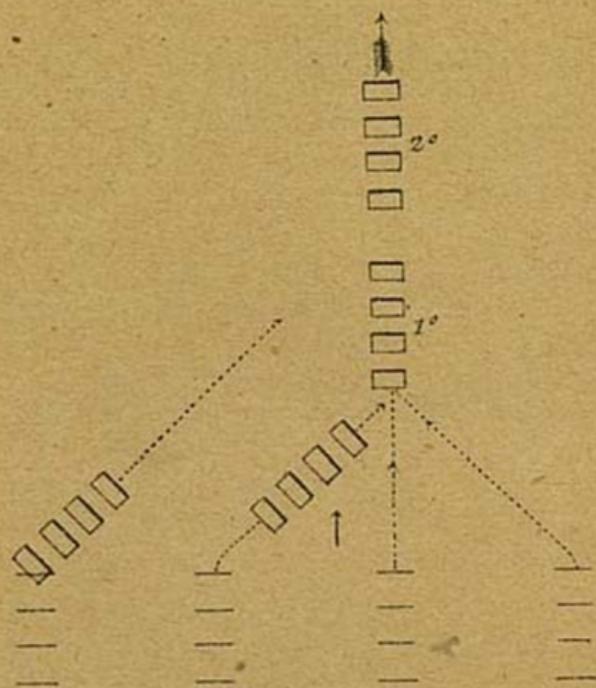
2<sup>a</sup> Por la izquierda (ó por la d<sup>ra</sup>) del 2º (1º=3º ó 4º)

=En columna.

3<sup>a</sup> Marchen.

Fig.<sup>a</sup> 10.<sup>a</sup>

*Estando un regimiento en linea de columnas  
formarlo al frente en columna por el 2.<sup>o</sup> escua.<sup>n</sup>*



**Voces.**

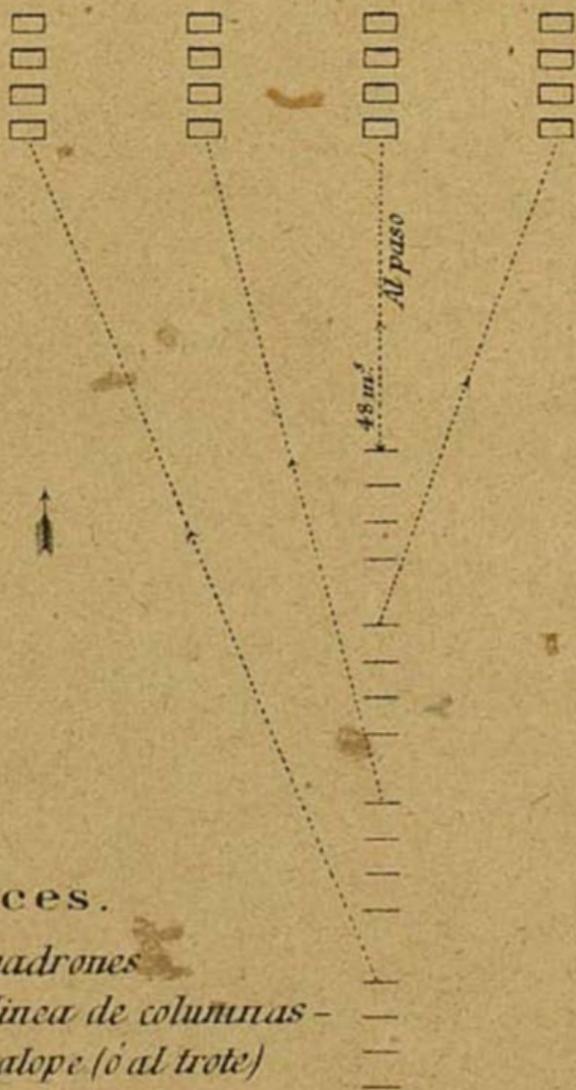
*1.<sup>a</sup> Escuadrones*

*2.<sup>a</sup> Por el 2.<sup>o</sup> En columna*

*3.<sup>a</sup> Marchen.*

Fig.<sup>a</sup> 11.<sup>a</sup>

*Estando un reg<sup>to</sup> en col.<sup>a</sup> formar lo en linea de col.<sup>nas</sup>*



Voces.

1.<sup>a</sup> Escuadrones

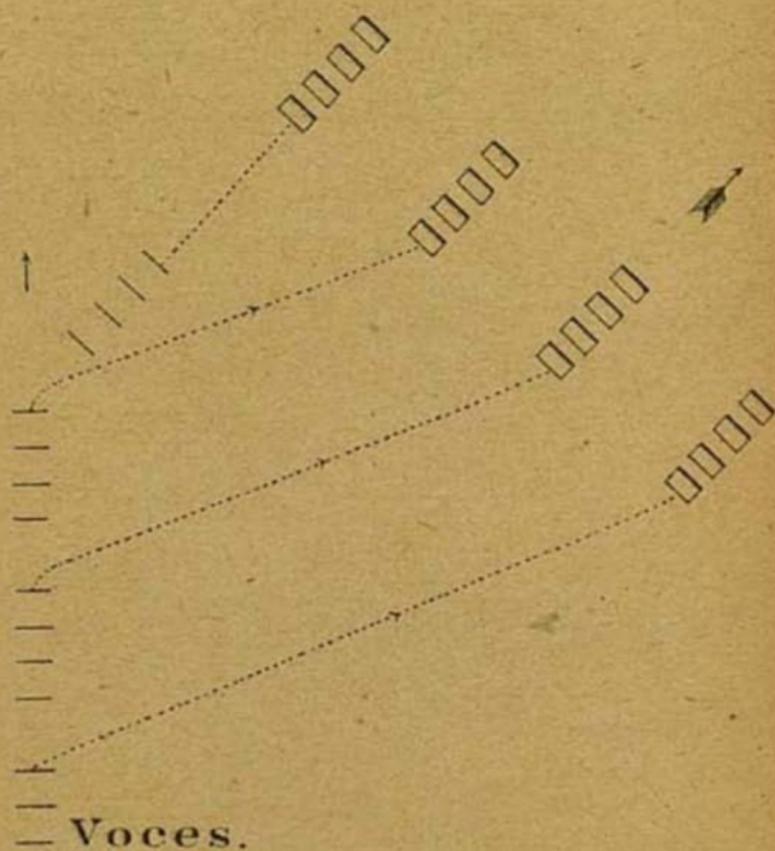
2.<sup>a</sup> En linea de columnas -

*Al galope (ó al trote)*

3.<sup>a</sup> Marchen.

Fig.<sup>a</sup> 12.<sup>a</sup>

*Estando un reg.<sup>to</sup> en col.<sup>a</sup> formarlo por linea de columnas en direcci3n oblicua.*



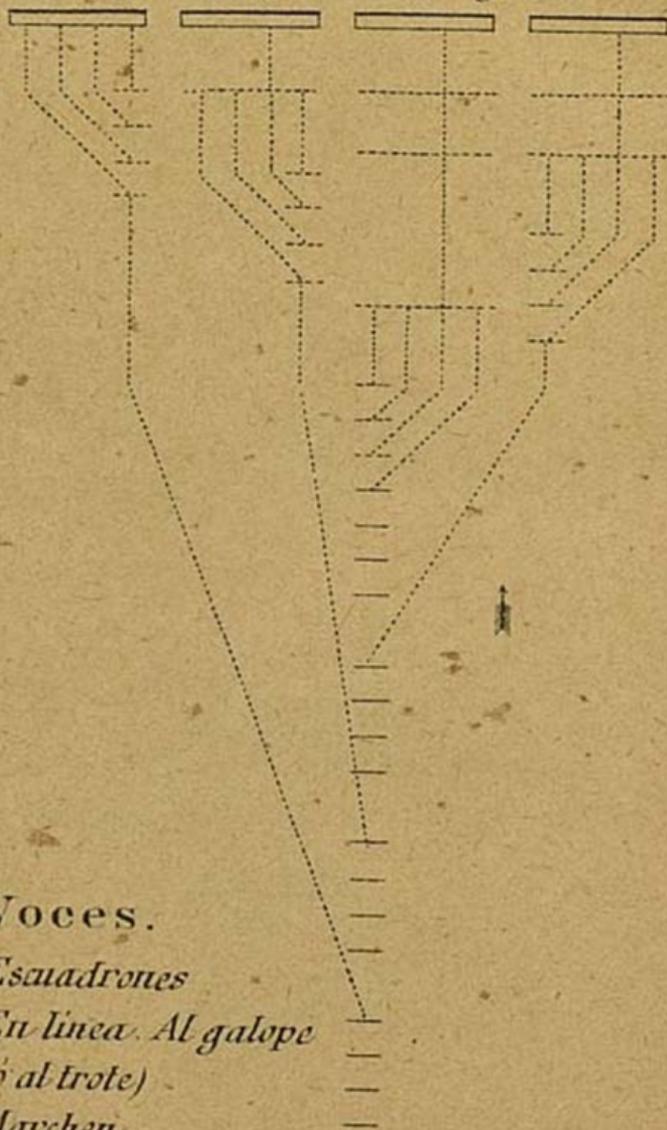
1.<sup>a</sup> Escuadrones

2.<sup>a</sup> Por la derecha. En linea de columnas. Al trote (ó al galope)

3.<sup>a</sup> Marchen.

Fig.<sup>a</sup> 13.<sup>a</sup>

*Estando un reg<sup>to</sup> en col<sup>a</sup> formarlo al frente en línea.*



Voces.

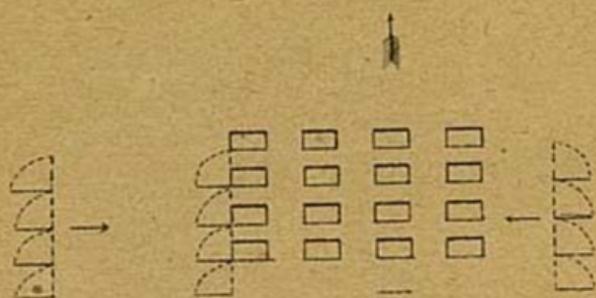
1.<sup>a</sup> Escuadrones

2.<sup>a</sup> En línea. Al galope  
(ó al trote)

3.<sup>a</sup> Marchen

Fig.<sup>a</sup> 14.<sup>a</sup>

*Estando un regimiento en linea de columnas formar-  
lo al frente en masa sobre el 2.<sup>o</sup>*



Voces.

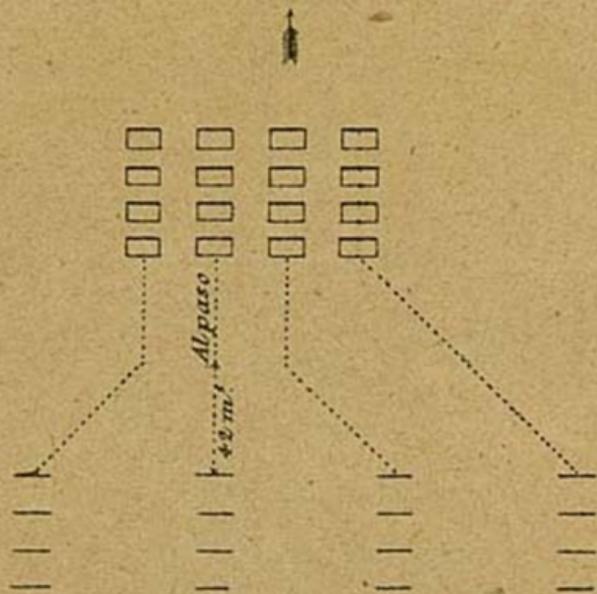
1.<sup>a</sup> Escuadrones

2.<sup>a</sup> En masa

3.<sup>a</sup> Marchen

Fig.<sup>a</sup> 15.<sup>a</sup>

*Estando un reg.<sup>to</sup> marchando en línea de columnas  
formarlo al frente en masa sobre el 3.<sup>o</sup>*



Voces.

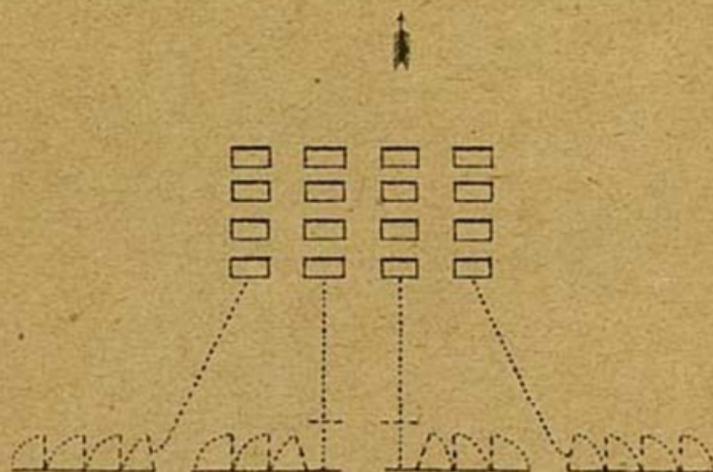
1.<sup>a</sup> Escudrones

2.<sup>a</sup> Sobre el 3.<sup>o</sup> - En masa - Al trole

3.<sup>a</sup> Marchen.

Fig.<sup>a</sup> 16.<sup>a</sup>

*Estando un reg.<sup>to</sup> en línea formar lo al frente en masa sobre los dos escuadrones centrales.*



Voces.

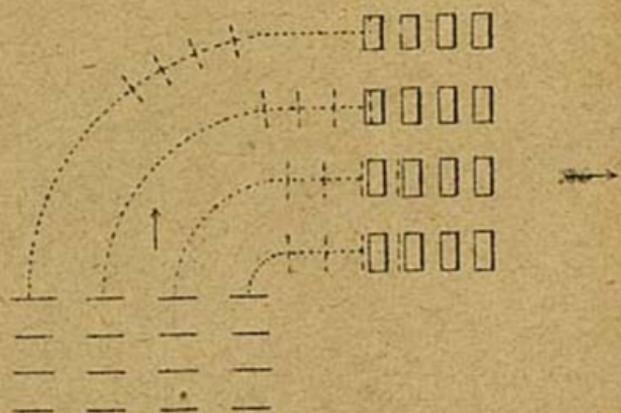
1.<sup>a</sup> Escuadrones.

2.<sup>a</sup> En masa

3.<sup>a</sup> Marchen.

Fig.<sup>a</sup> 17.<sup>a</sup>

*Estando el reg<sup>to</sup> en masa hacer un cambio de frente perpendicular á la derecha.*



Voces.

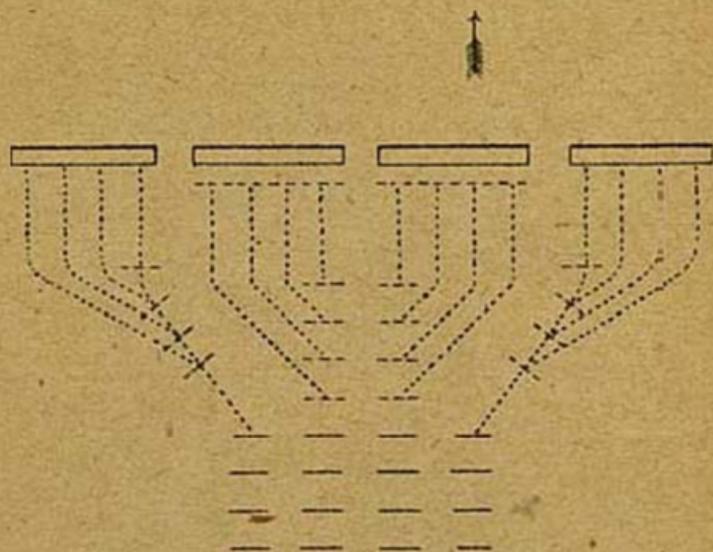
1.<sup>a</sup> Esquadronés.

2.<sup>a</sup> Cambio de frente á la derecha - Al trote

3.<sup>a</sup> Marchen.

Fig.<sup>a</sup> 18.<sup>a</sup>

*Estando un reg<sup>to</sup> en masa formar lo al frente en línea sobre los dos escuadrones centrales.*



**Voces.**

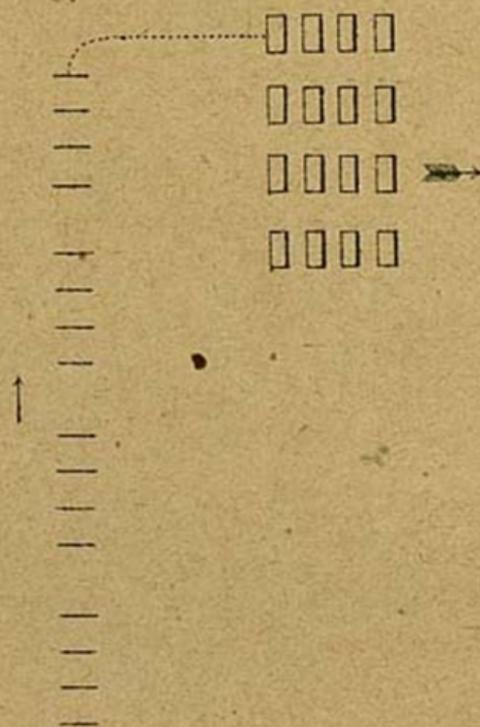
1.<sup>a</sup> Escuadrones.

2.<sup>a</sup> En línea. Al galope (ó al trote)

3.<sup>a</sup> Marchen.

Fig.<sup>a</sup> 19.<sup>a</sup>

*Estando un reg<sup>to</sup> en columna formar lo en masa á la derecha.*



**Voces**

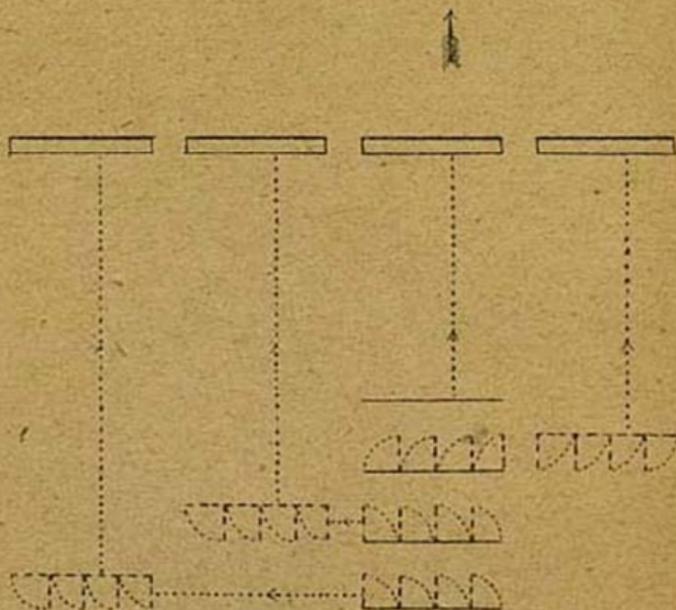
*1.<sup>a</sup> Escuadrones.*

*2.<sup>a</sup> En masa á la derecha. Al galope (ó al trote)*

*3.<sup>a</sup> Marchen.*

Fig<sup>a</sup> 20<sup>a</sup>

*Estando un reg<sup>to</sup> en columna cerrada formar lo al frente en línea por ambos costados.*



Voces.

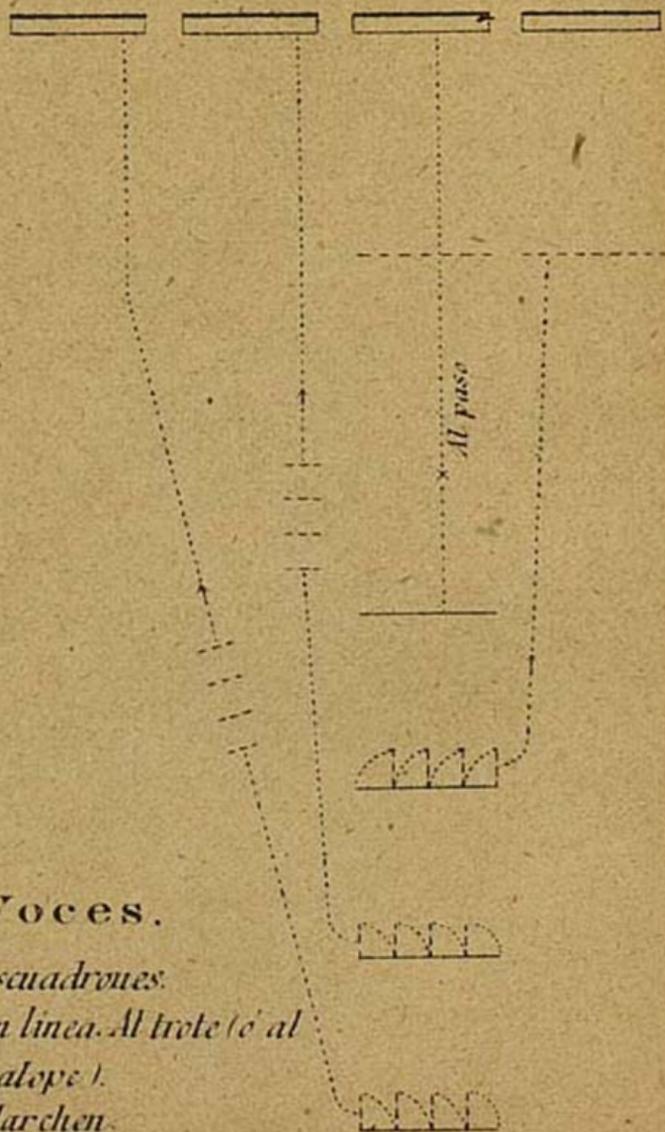
1<sup>a</sup> Escuadrones

2<sup>a</sup> En línea Al galope. (ó al trote).

3<sup>a</sup> Marchen.

Fig.<sup>a</sup> 21.<sup>a</sup>

*Estando un reg<sup>to</sup> en col.<sup>a</sup> per escal.<sup>s</sup> con distancias formadas al frente en línea por ambos costados.*



**Voces.**

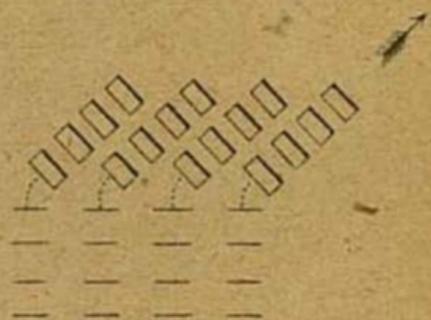
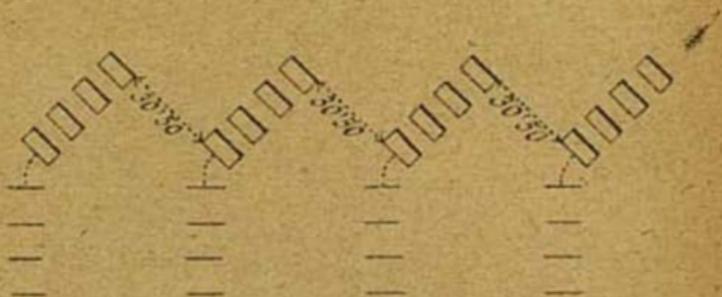
1.<sup>ª</sup> Escuadras.

2.<sup>ª</sup> En línea. Al trote (ó al galope).

3.<sup>ª</sup> Marchen.

Fig<sup>as</sup> 22.<sup>a</sup> y 23.<sup>a</sup>

*Estando el reg<sup>to</sup> en línea de columnas ó en masa  
formar los escalones indirectos de columnas*



Voces.

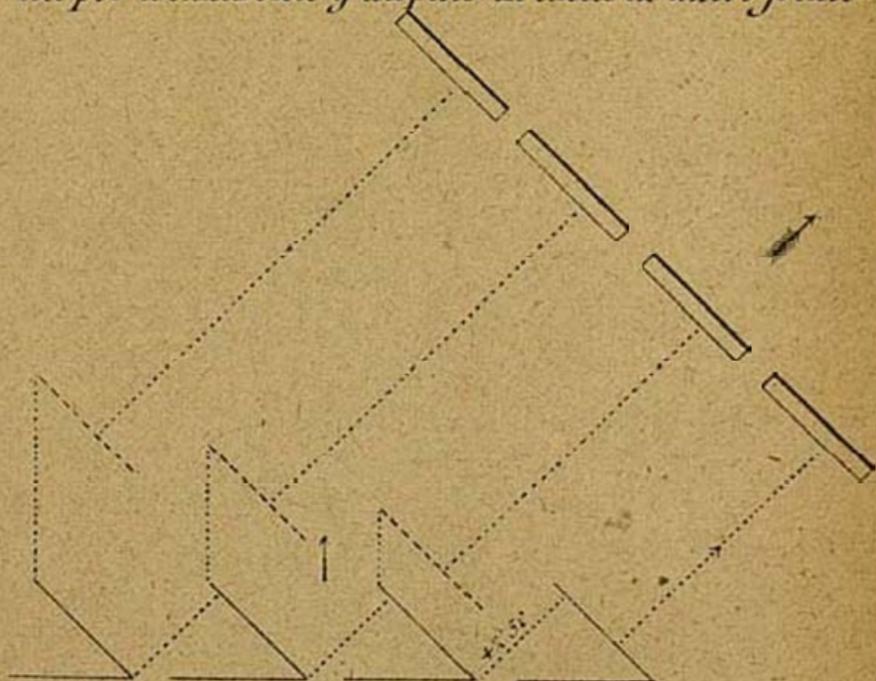
1.<sup>a</sup> Escuadrenes

2.<sup>a</sup> En cada esca<sup>d</sup> cabe a media variación derecha

3.<sup>a</sup> Marchen.

Fig.<sup>a</sup> 24.<sup>a</sup>

*Estando un reg<sup>to</sup> en línea, formar lo en semicolumna por escuadrones y después en línea al nuevo frente.*

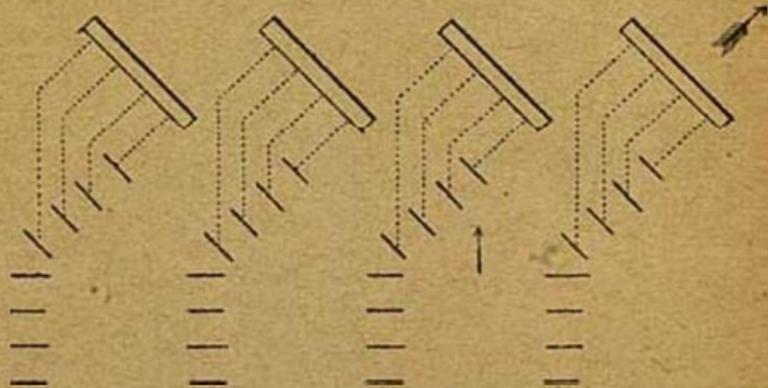


Voces.

- |                            |   |  |
|----------------------------|---|--|
| 1. <sup>o</sup> Movimiento | { | <p>1.<sup>a</sup> Escuadrones</p> <p>2.<sup>a</sup> Per escuadrones en semicolumna<br/>à la derecha (ò à la izquierda)</p> <p>3.<sup>a</sup> Marchen</p> |
| 2. <sup>o</sup> Movimiento | { | <p>1.<sup>a</sup> Escuadrones</p> <p>2.<sup>a</sup> En línea. Al galepe (ò al trote).</p> <p>3.<sup>a</sup> Marchen.</p>                                 |

Fig.<sup>a</sup> 25.<sup>a</sup>

*Marchando un reg<sup>to</sup> en línea de columnas, después de disponerlo en escalones indirectos de columnas, formar lo en semicolumna por escuadrones.*



**Voces.**

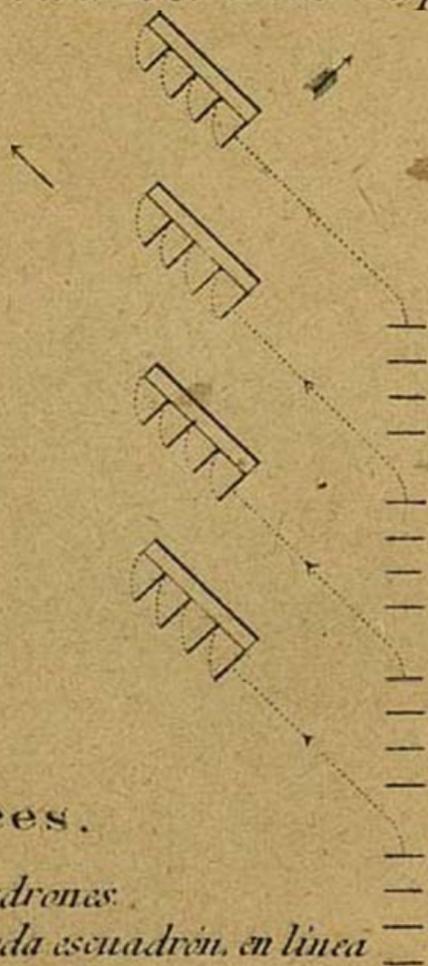
1.<sup>a</sup> Escuadrones

2.<sup>a</sup> En cada escuadrón, por la izquierda en línea.  
Al galope (ó al trote).

3.<sup>a</sup> Marchen.

Fig.<sup>a</sup> 26.<sup>a</sup>

*Estando un reg<sup>to</sup> en columna, después de disponerlo en escalones indirectos de columnas por la izq.<sup>a</sup> formar lo á la d<sup>ra</sup> en semicolumna por escuadrones.*



Voces.

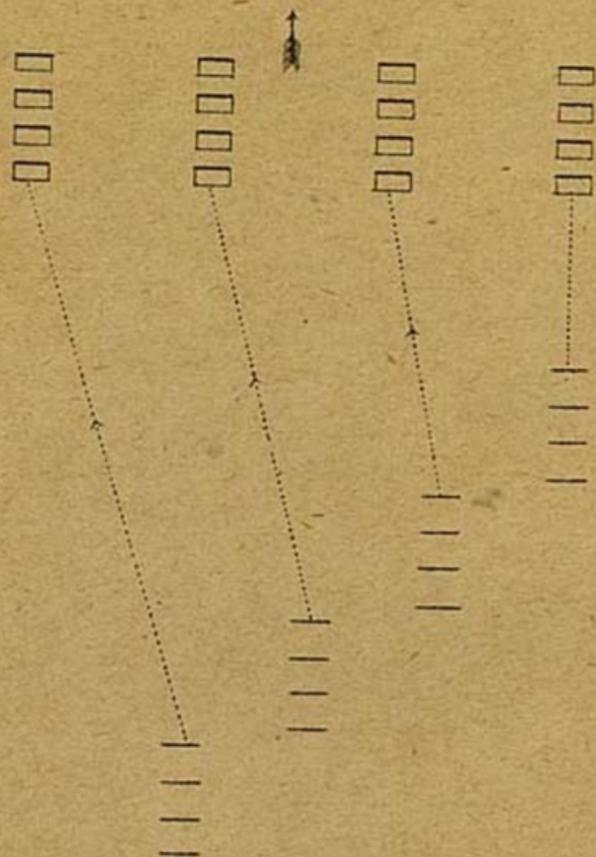
1.<sup>a</sup> Escuadrones.

2.<sup>a</sup> En cada escuadrón, en línea  
á la derecha.

3.<sup>a</sup> Marchen.

Fig.<sup>a</sup> 27.<sup>a</sup>

*Estando un reg<sup>to</sup> dispuesto en escalones indirectos formar lo en linea de columnas.*



Voces.

1.<sup>a</sup> Escuadrones

2.<sup>a</sup> En linea de columnas. Al trote. (ó al galope)

3.<sup>a</sup> Marchen.

# Fig.<sup>a</sup> 28.<sup>a</sup>

*Campamento ó vivac de un regimiento.*

